



Sacrosanctum Concilium

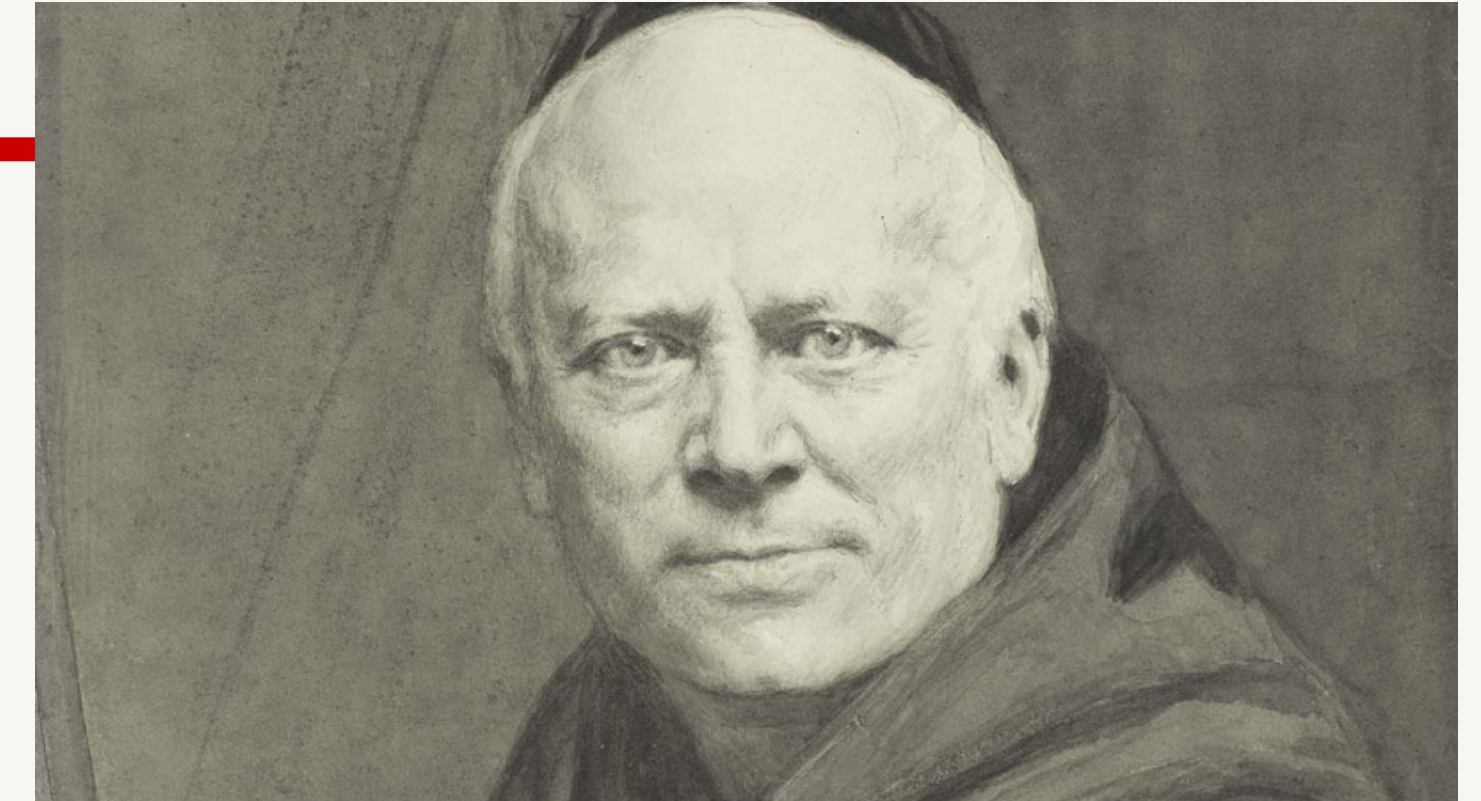
La constitución sobre la liturgia

Una aproximación

EL MOVIMIENTO LITURGICO



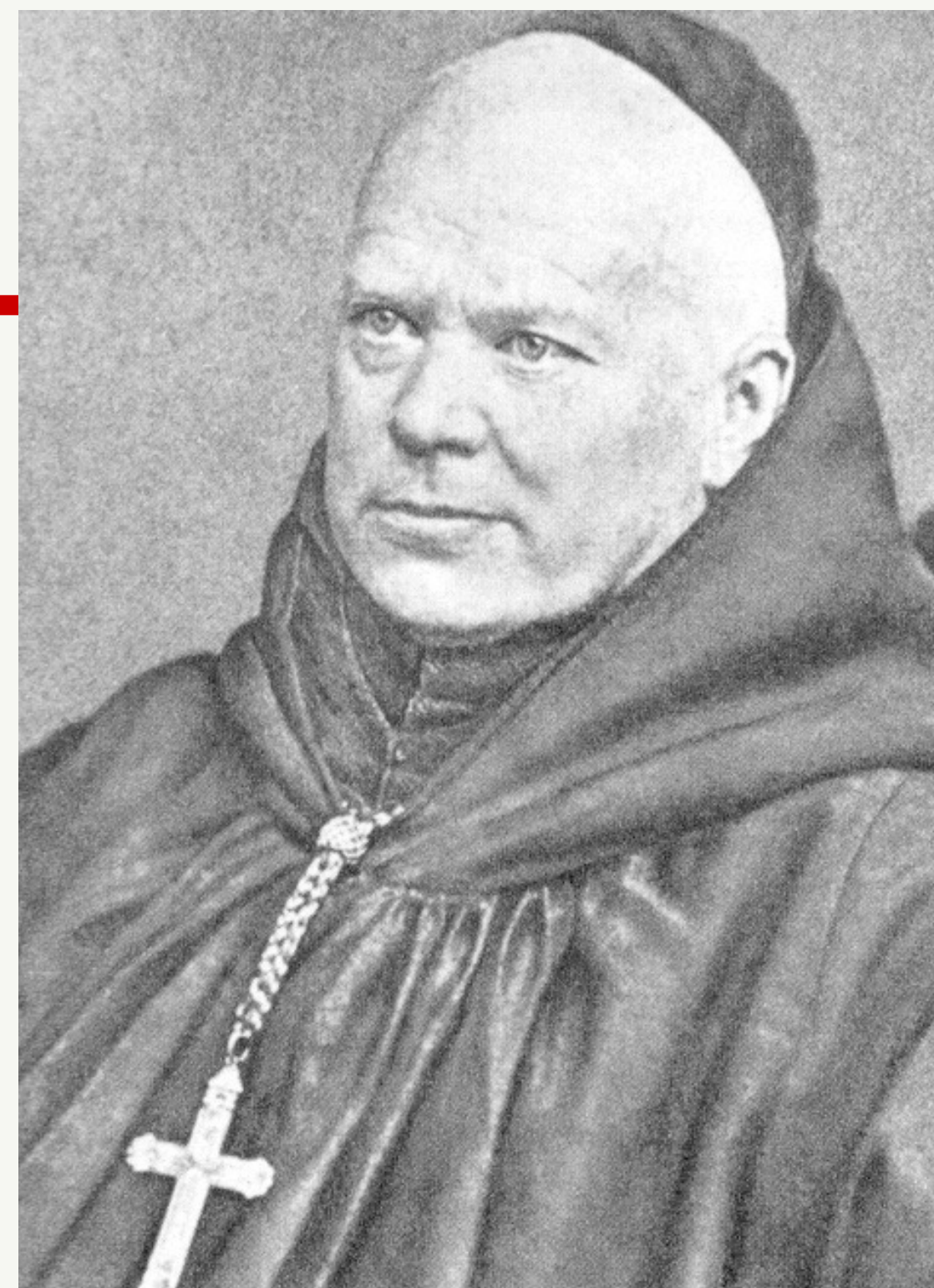
-
- *A mitad del siglo XIX, en pleno romanticismo, el abad benedictino, Prosper Guéranger (1805-1877) inicia el movimiento litúrgico que impulsará grandes cambios durante el siglo XX.*



Dom Guéranger inicia el movimiento, San Pío X lo estimula:

“Siendo, en verdad, nuestro vivísimo deseo ue el verdadero espíritu cristiano vuelva a florecer en todo y que en todos los fieles se mantenga, lo primero es proveer a la santidad y dignidad del templo, donde los fieles se juntan precisamente para adquirir ese espíritu en su primer e insustituible manantial, que es la participación activa en los sacrosantos misterios y en la pública y solemne oración de la Iglesia”. (Motu proprio *Tra le sollecitudini*, 22 de noviembre de 1903).

- Para Guerarger , “la liturgia es la oración de la Iglesia”.
- Oración que nace del Espíritu Santo, verdadero inspirador del canto del salmista, de los profetas, y de los cánticos de la nueva alianza, y finalmente, del canto nuevo que entona la Iglesia.



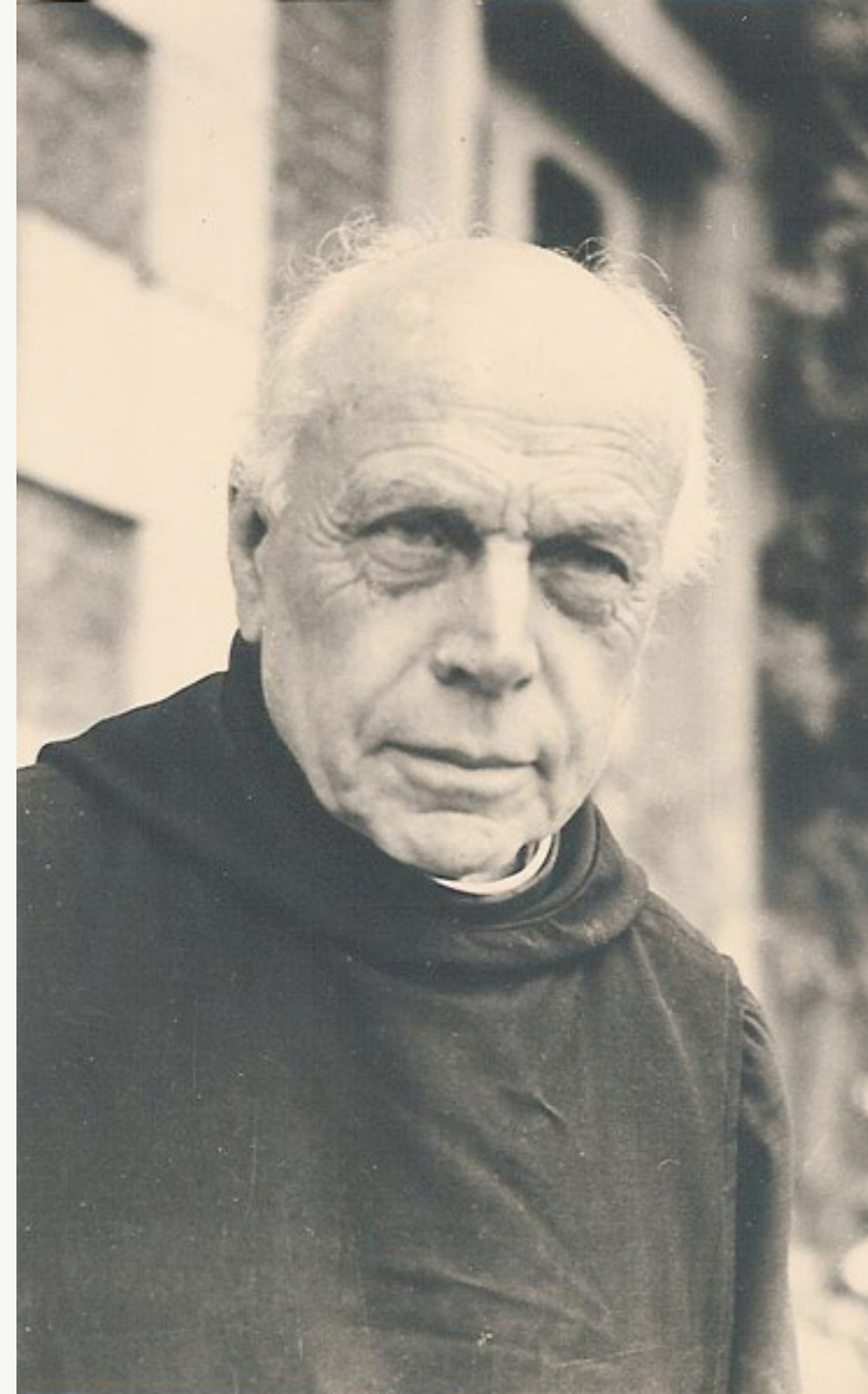
- **De esta triple fuente surge el elemento divino llamado liturgia. La preocupación de Guerarger es una preocupación más bien espiritual que teológica, y afirma la incontestable superioridad de la oración litúrgica a la oración individual, porque Jesucristo es medio y objeto de la liturgia.**

- *Afirma que la liturgia romana es superior a otras formas de acciones litúrgicas, como pueden ser la de las instituciones o la de las órdenes religiosas.*



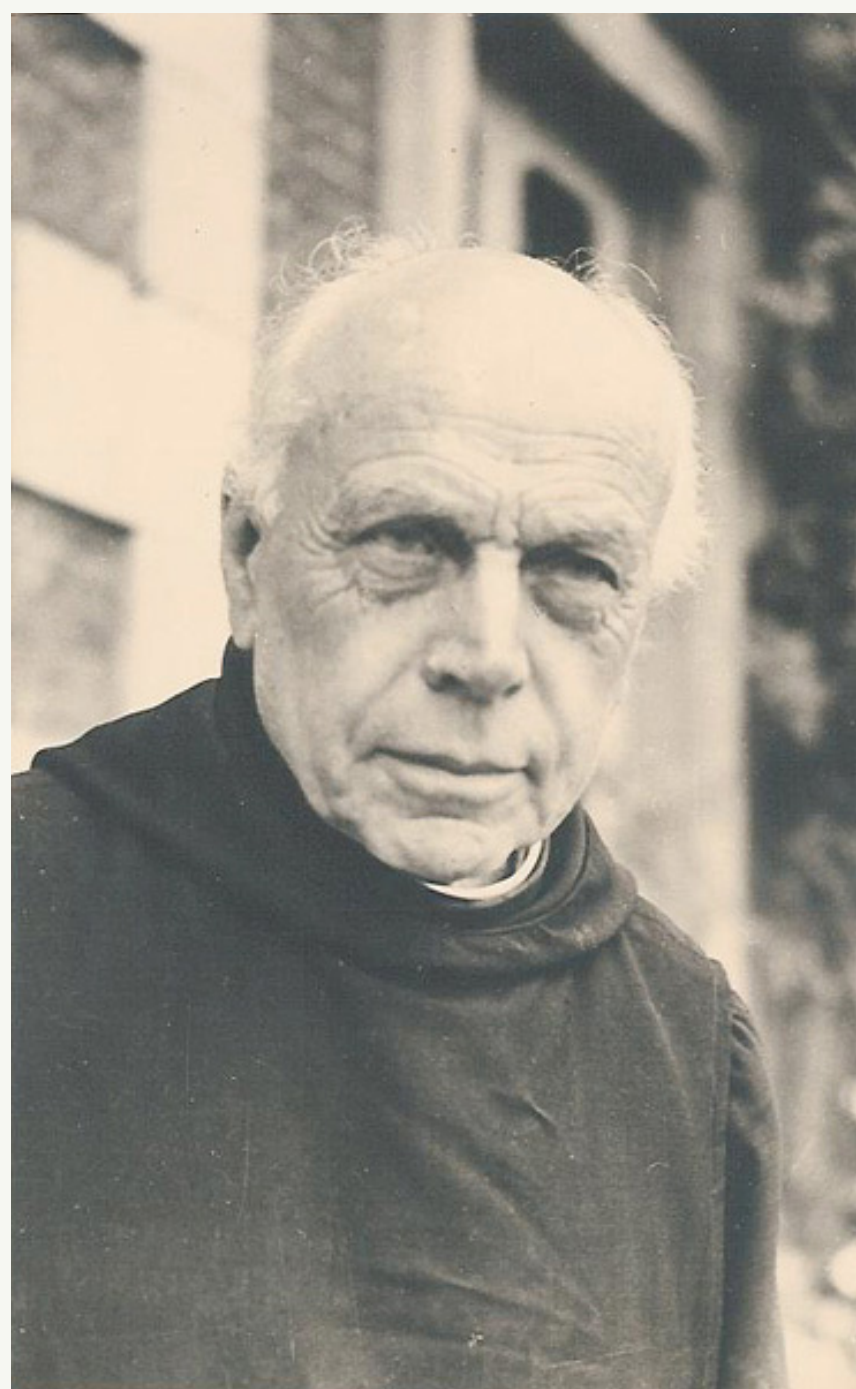
Lambert Beauduin (1873.1953)

- *Define la liturgia como culto de la Iglesia. El cuerpo de Cristo es el verdadero sujeto único y universal de este culto, en cuanto que está glorioso y resucitado.*



Lambert Beauduin (1873.1953)

- *Es Cristo, entonces, el que está presente en el culto de la Iglesia y ejercita su sacerdocio en forma personal por medio de los ministros que actúan por persona de Cristo o en forma colectiva en cuanto que se hace un favor de toda la comunidad redimida. Por efecto de esta presencia activa, el culto se revela como sacerdocio y llegar ser historia de la salvación en la acción.*




- *Tanto las definiciones de liturgia de la Mediator Dei y de la Sacrosanctum Concilium son herederas de esta postura de Beauduin.*

Odo Casel (1886-1948), benedictino alemán.

- *Casel acepta la definición de liturgia como culto de la Iglesia, pero se pregunta si la liturgia cristiana, en cuanto tal, expresa algo específicamente determinado.*
- *La pregunta, en el fondo, es sobre la naturaleza del culto en el cristianismo y, juntamente con ello, cómo se realiza éste en la Iglesia..*



Odo Casel (1886-1948)

- 
- *Casel, filósofo de las lenguas clásicas, se impresionó del hecho que la acción litúrgica es llamada en las fuentes litúrgicas con el nombre *mysterium-sacramentum*. Persuadido que el lenguaje de las fuentes litúrgicas no puede ser interpretado desde fuera de la cultura ambiente, se dedica al estudio del término *mysterium*, que en la antigüedad era el término para indicar una cierta forma cultural.*

En la analogía de la palabra misterio que recorre las fuentes antiguas, Casel individualiza algunos componentes esenciales:

- 1. La existencia de un acontecimiento primordial de salvación*
- 2. La presencia de este acontecimiento por medio de un rito*
- 3. La actuación por medio del rito de la historia de la salvación por parte del hombre en todo tiempo.*



Odo Casel (1886-1948)

- *La diferencia radical entre los misterios paganos y los misterios litúrgicos cristiano consiste en el hecho que no es la acción del hombre que opera al contacto con Dios, sino que es Dios quien actúa su historia de salvación en el hombre.*



Odo Casel (1886~1948)

- *Casel define la liturgia como la acción ritual de la obra salvífica de Cristo, es decir, la presencia bajo el velo de los símbolos de la obra divina de la redención. La importancia de esta posición de Casel es enorme, aunque en el primer momento no la llegaron a comprender.*



Odo Casel (1886-1948)

- *La liturgia entonces no es solamente una institución que nos ha venido de Cristo, sino que es la continuación ritual del misterio de Cristo.*



Mediator Dei

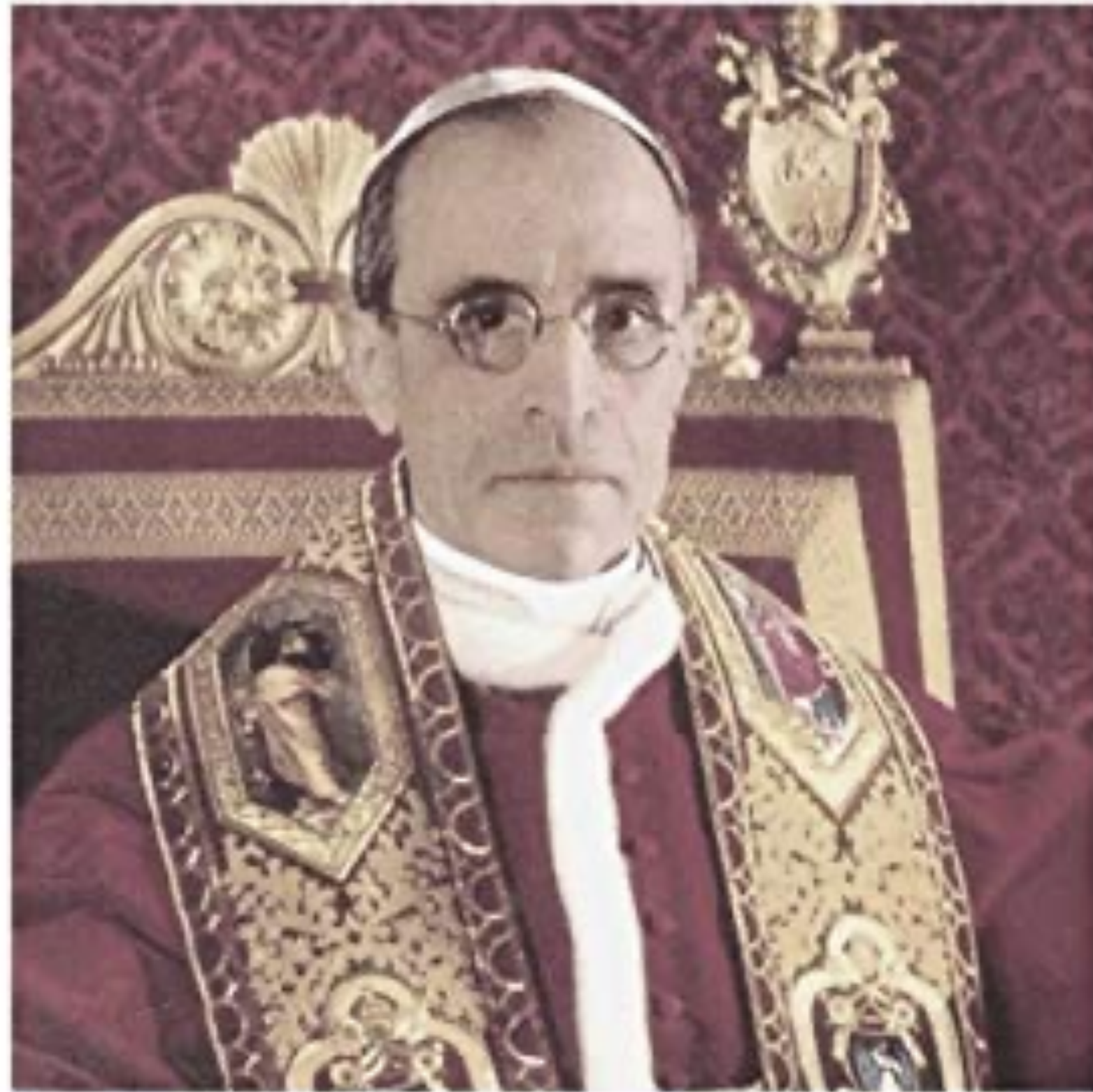
Encíclica



La Encíclica Mediator Dei recibirá las contribuciones del llamado movimiento litúrgico.

De Beauduin recibirá el carácter cristológico y sacerdotal de la liturgia que viene puesto en la acción por medio del culto de la Iglesia y continúa el sacerdocio de Cristo “per sacramentum et sacrificium”.

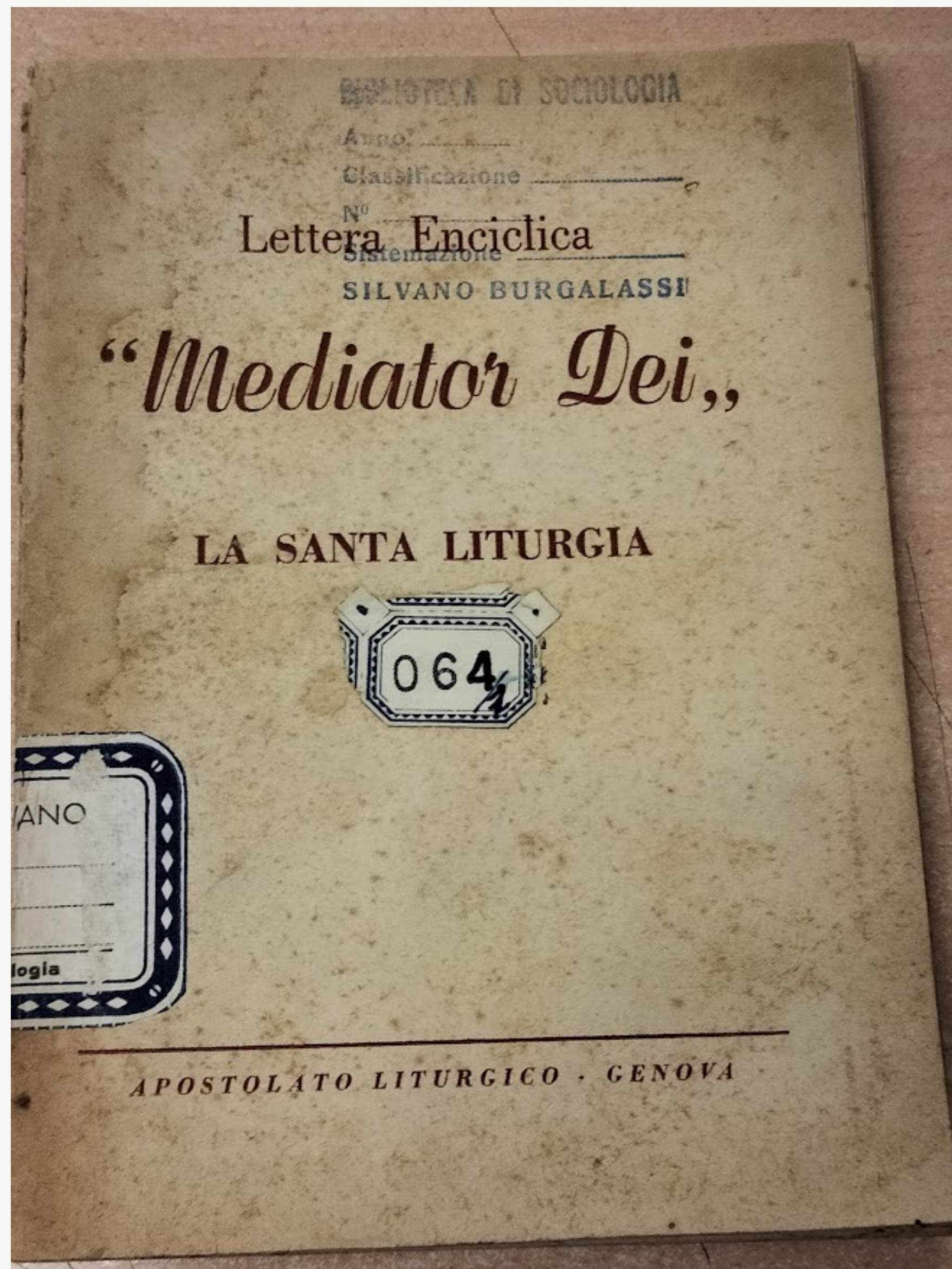
PAPA PIO XII



CARTA ENCÍCLICA
MEDIATOR DEI

LE VIE DELLA CRISTIANITÀ

La importancia de la Mediator Dei va a radicar en que rechaza toda concepción jurídica que pueda hacer sobre la liturgia, y va a situar la cuestión litúrgica en un hecho absolutamente teológico.



Ya en las primeras líneas de la encíclica vamos a encontrar con Pío XII va a insistir en que la liturgia es el medio principal que se le ha dado a la Iglesia para continuar el oficio sacerdotal de Cristo.

Ciertamente que esta visión va a ser un punto que va a superar toda otra visión de la liturgia.



La definición de liturgia como culto público de todo el cuerpo de Cristo, cabeza y miembros, va a ayudar a salir de la trampa jurídica en la cual habitualmente se enredaba la cuestión litúrgica.



“En toda acción litúrgica juntamente con la Iglesia está presente su divino Fundador; presente está Cristo en el augusto Sacrificio del altar, ora en la persona de sus ministros, ora sobre todo bajo las especies eucarísticas; presente está en los sacramentos por su virtud, la cual transfunde en ellos, como instrumentos para producir, la santidad;



presente está en los sacramentos por su virtud, presente está finalmente en las alabanzas y súplicas elevadas a Dios, según su palabra: Dondequiera hay dos o más reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos (Mt. 18,20).



La sagrada Liturgia, consiguientemente, constituye el culto público que nuestro Redentor, Cabeza de la Iglesia, tributa al Padre celestial y el que la sociedad de los fieles tributa a su Fundador y por Él al eterno Padre; y, para decirlo todo brevemente, es decir, de la Cabeza y de sus miembros...



Por eso, totalmente se desvían de la verdadera y genuina noción e idea de la Liturgia, quienes la consideran sólo como la parte externa y sensible del culto divino o u bello aparato de ceremonias; y no yerran menos quienes la reputan como un conjunto de leyes y preceptos con que la jerarquía eclesiástica manda que se cumplan y ordenen los ritos sagrados” (Encíclica DZ 2297-2298 de Elementis Essentialibus Liturgia)

CAMINO AL VATICANO II



La Mediator Dei al parecer quiso, sobre todas las cosas, puntualizar algunos aspectos teológicos y frenar ciertos fermentos innovadores en el plano de la práctica litúrgica. Pero en realidad esto era solamente el prólogo de un discurso mucho más amplio.





Es así como del año 1951 al 1961, año en el cual se dio inicio al Concilio Vaticano, se sucedieron algunos importantes documentos pontificios que señalaban para la liturgia el anuncio de una reforma, que en el pensamiento del Papa Pío XII, tenía que ser una reforma general.



Algunos de los documentos más importantes a los que se hace referencia son los siguientes:

1. 9 de febrero de 1951

Restauración de la Vigilia Pascual

2. 6 de enero de 1953

**Introducción de las misas vespertinas
y nuevas normas para el ayuno
eucarístico**



3. 23 de marzo de 1955

Decreto de simplificación de las rúbricas del misal y del breviario

4.16 de noviembre de 1955

Publicación del nuevo rito de la Semana Santa, que es acompañada de una instrucción pastoral



5. 3 de septiembre de 1958

Instrucción sobre la música en la liturgia, que intenta abordar en términos nuevos el tema de la participación activa en la liturgia

6. 25 de julio de 1960

Nuevo Código de las rúbricas, que reestructuraba, extendiendo el principio de la simplificación del decreto de 1955, abordada el tema de las rúbricas generales, las propias del breviario, el misal y el calendario litúrgico.



CONSTITUCION SOBRE LA SAGRADA LITURGIA

1. Este sacrosanto Concilio se propone acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Por eso cree que le corresponde de un modo particular proveer a la reforma y al fomento de la Liturgia



LUGAR DE LA LITURGIA EN EL MISTERIO DE LA IGLESIA



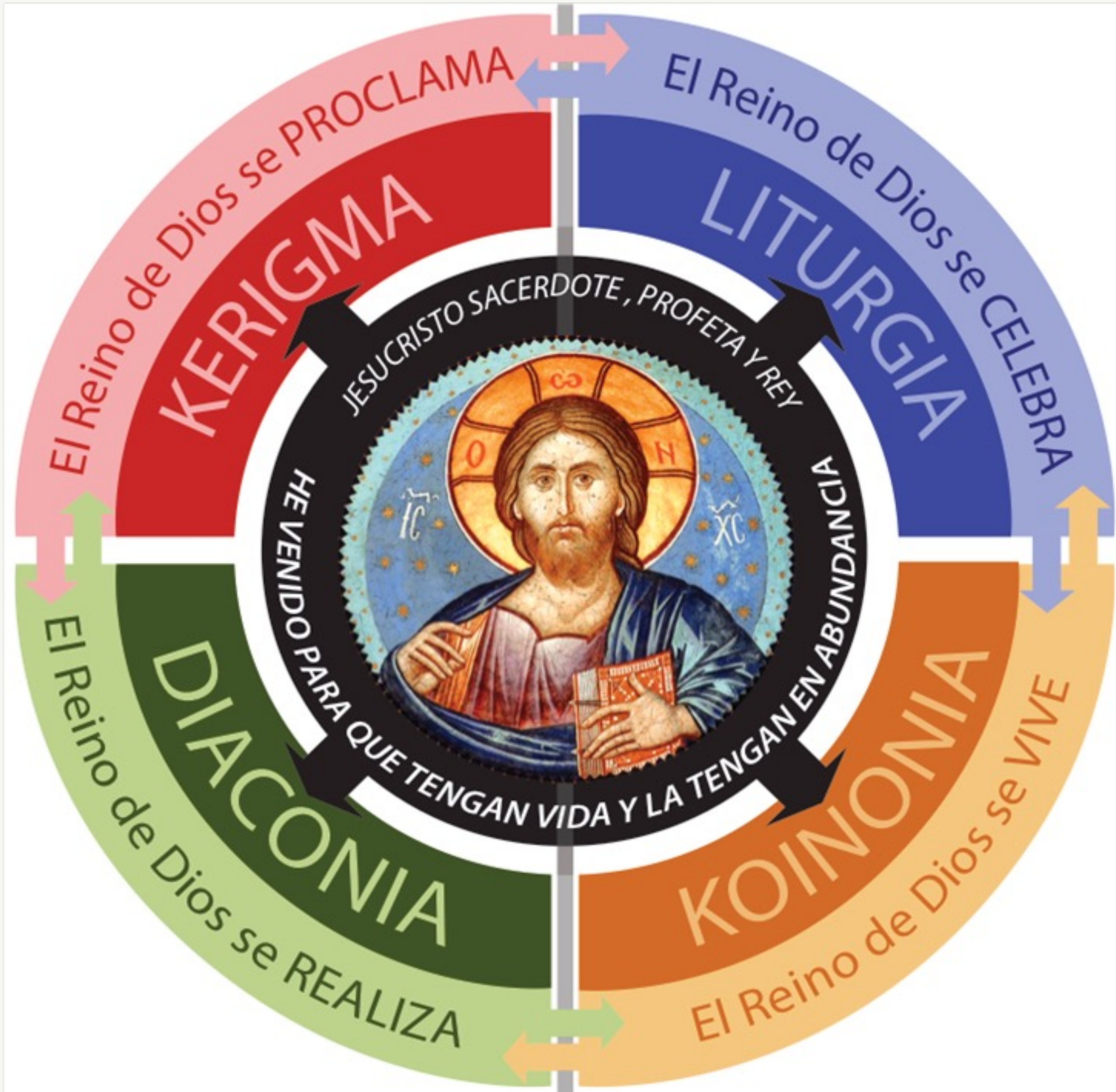
En efecto, la Liturgia, por cuyo medio "se ejerce la obra de nuestra Redención", sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia.

... Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina; y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos.



...Por eso, al edificar día a día a los que están dentro para ser templo santo en el Señor y morada de Dios en el Espíritu, hasta llegar a la medida de la plenitud de la edad de Cristo, la Liturgia robustece también admirablemente sus fuerzas para predicar a Cristo y presenta así la Iglesia, a los que están fuera, como signo levantado en medio de las naciones, para que, bajo de él, se congreguen en la unidad los hijos de Dios que están dispersos, hasta que haya un solo rebaño y un solo pastor.





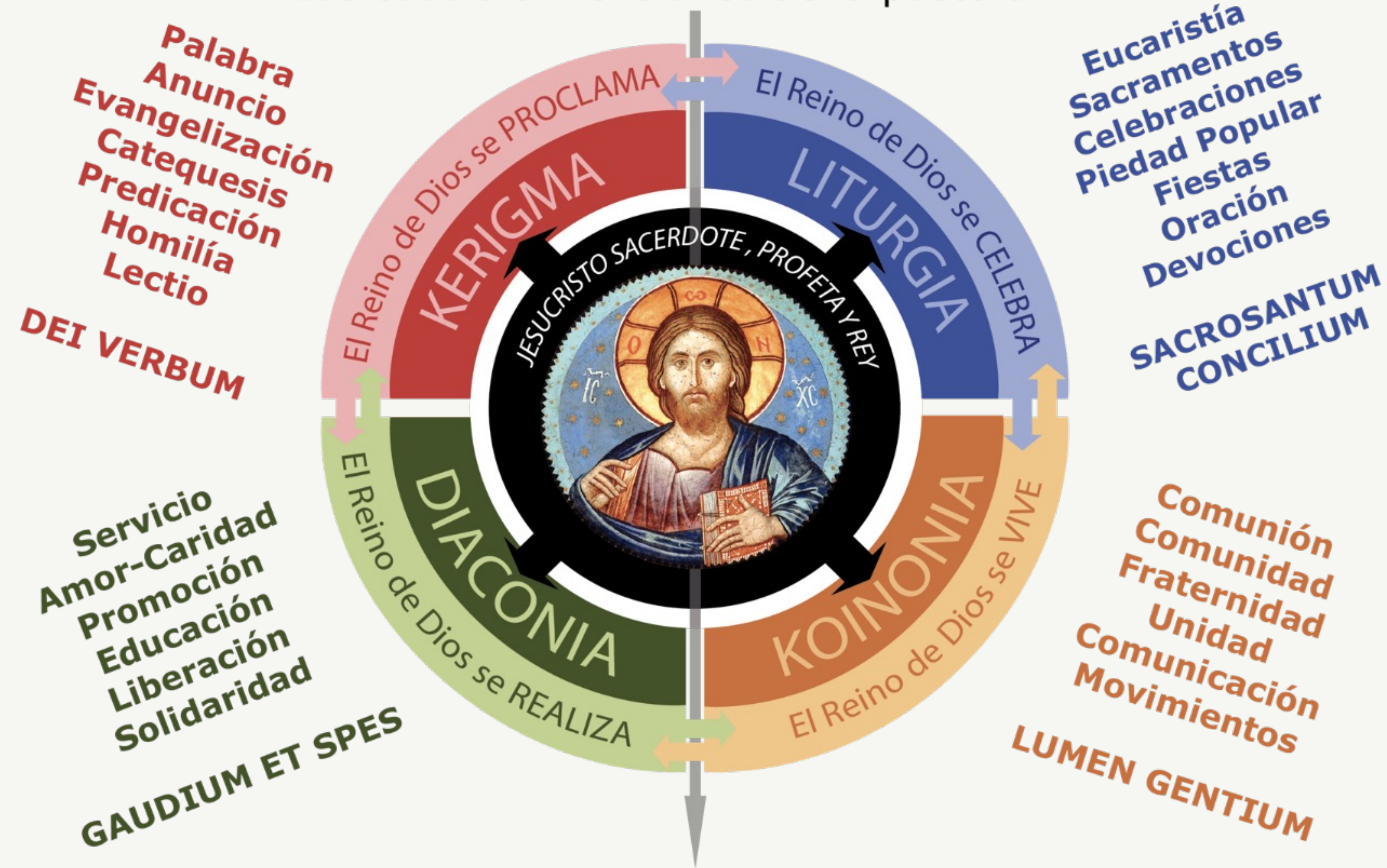
“He venido para que tengan Vida y la tengan en abundancia”

(Jn 10,10)

IGLESIA EN MISIÓN

Chile, una mesa para todos

Las cuatro dimensiones de la pastoral:



**TODOS Y TODOS AL SERVICIO MISIONERO
DEL REINO DE DIOS, REINO DE VIDA**

LA LITURGIA MOMENTO EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

5. La obra de la salvación realizada por Cristo

Dios, que "quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad" (1 Tim 2, 4), "habiendo hablado antiguamente en muchas ocasiones de diferentes maneras a nuestros padres por medio de los profetas" (Heb 1, 1), cuando llegó la plenitud de los tiempos envió a su Hijo, el Verbo hecho carne, ungido por el Espíritu Santo, para evangelizar a los pobres y curar a los contritos de corazón, como "médico corporal y espiritual", mediador entre Dios y los hombres.





En efecto, su humanidad, unida a la persona del Verbo, fue instrumento de nuestra salvación. Por esto en Cristo se realizó plenamente nuestra reconciliación y se nos dio la plenitud del culto divino. Esta obra de redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la Antigua Alianza, Cristo la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión. Resurrección de entre los muertos y gloriosa

Ascensión. Por este misterio, "con su Muerte destruyó nuestra muerte y con su

Resurrección restauró nuestra vida. Pues el costado de Cristo dormido en la cruz nació "el sacramento admirable de la Iglesia entera".

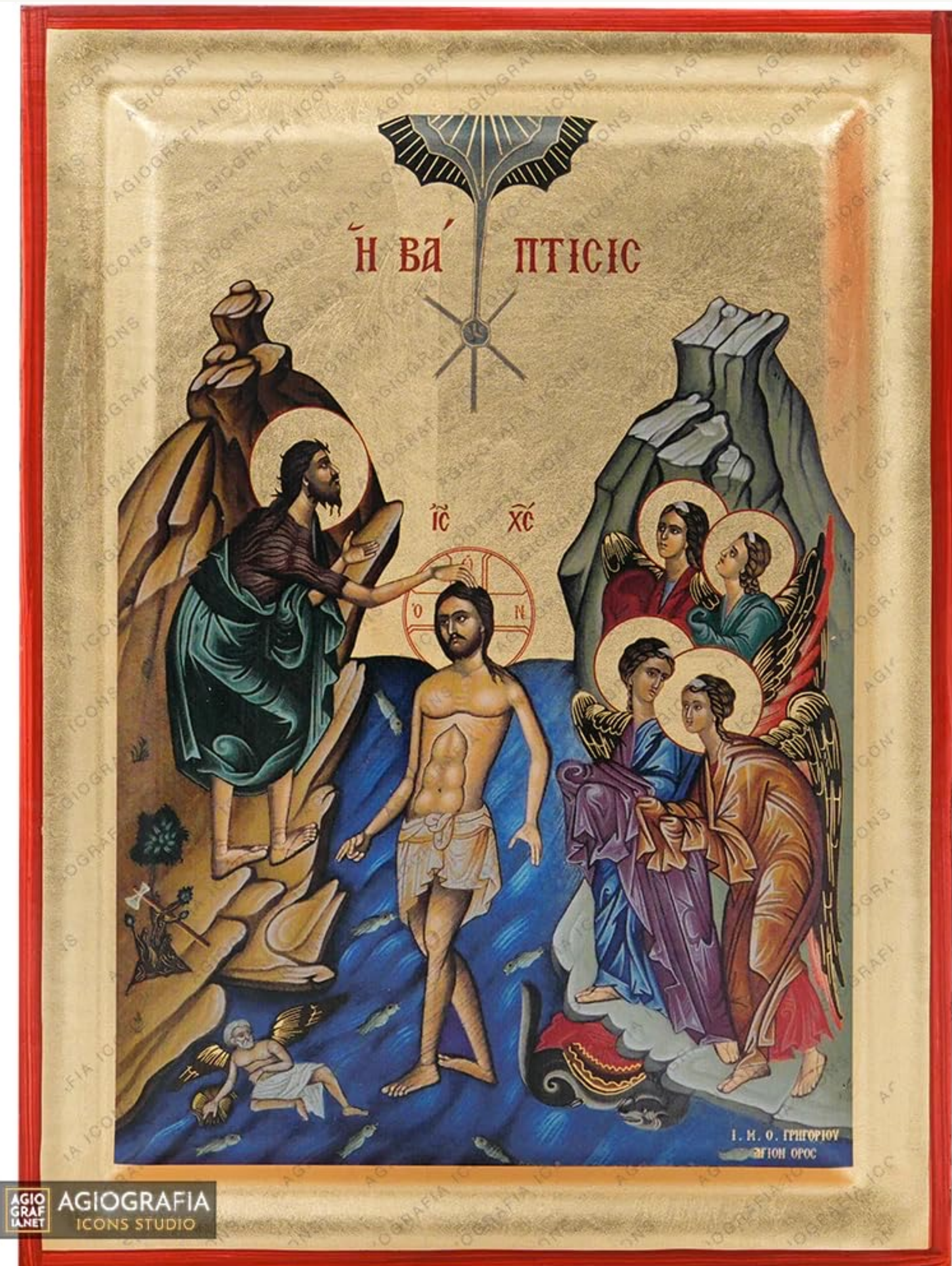
LA LITURGIA MOMENTO EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

*6. La Obra de la Salvación continuado por la Iglesia
se realiza en la Liturgia*



Por esta razón, así como Cristo fue enviado por el Padre, Él, a su vez, envió a los Apóstoles llenos del Espíritu Santo. No sólo los envió a predicar el Evangelio a toda criatura y a anunciar que el Hijo de Dios, con su Muerte y Resurrección, nos libró del poder de Satanás y de la muerte, y nos condujo al reino del Padre, sino también a realizar la obra de salvación que proclamaban, mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica.

...Y así, por el bautismo, los hombres son injertados en el misterio pascual de Jesucristo: mueren con El, son sepultados con El y resucitan con El; reciben el espíritu de adopción de hijos "por el que clamamos: Abbá, Padre" (Rom 8, 15) y se convierten así en los verdaderos adoradores que busca el Padre. Asimismo, cuantas veces comen la cena del Señor, proclaman su Muerte hasta que vuelva. Por eso, el día mismo de Pentecostés, en que la Iglesia se manifestó al mundo "los que recibieron la palabra de Pedro "fueron bautizados.



...Y con perseverancia escuchaban la enseñanza de los Apóstoles, se reunían en la fracción del pan y en la oración, alabando a Dios, gozando de la estima general del pueblo" (Act 2, 14-47). Desde entonces, la Iglesia nunca ha dejado de reunirse para celebrar el misterio pascual: leyendo "cuanto a él se refieren en toda la Escritura" (Lc 24, 27), celebrando la Eucaristía, en la cual "se hace de nuevo presentes la victoria y el triunfo de su Muerte", y dando gracias al mismo tiempo " a Dios por el don inefable"



LA LITURGIA MOMENTO EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

7: La liturgia como ejercicio del Sacerdocio de Jesucristo

Para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente en su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica. Está presente en el sacrificio de la Misa, sea en la persona del ministro, "ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz", sea sobre todo bajo las especies eucarísticas.





... Está presente con su fuerza en los Sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla. Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: "Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos" (*Mt.*, 18,20).

... Realmente, en esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por El tributa culto al Padre Eterno.



Con razón, pues, se considera la Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdotes y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia.



La liturgia totalizante y finalizante de la vida de la Iglesia

LA LITURGIA MOMENTO EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Nº 8: Liturgia terrena y Liturgia celeste

- **...En la Liturgia terrena
pregustamos y tomamos parte en
aquella Liturgia celestial, que se
celebra en la santa ciudad de
Jerusalén, hacia la cual nos
dirigimos como peregrinos, y
donde Cristo está sentado a la
diestra de Dios como ministro del
santuario y del tabernáculo
verdadero, cantamos al Señor el
himno de gloria con todo el
ejército celestial; venerando la
memoria de los santos esperamos
tener parte con ellos y gozar de su
compañía; aguardamos al
Salvador, Nuestro Señor
Jesucristo, hasta que se
manifieste El, nuestra vida, y
nosotros nos manifestamos
también gloriosos con El.**



Nº 9. La Liturgia no es la única actividad de la Iglesia



...La sagrada Liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, pues para que los hombres puedan llegar a la Liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión: "¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? ¿O cómo creerán en El sin haber oído de El? ¿Y como oirán si nadie les predica? ¿Y cómo predicarán si no son enviados?" (Rom 10, 14-15). Por eso, a los no creyentes la Iglesia proclama el mensaje de salvación para que todos los hombres conozcan al único Dios verdadero y a su enviado Jesucristo, y se conviertan de sus caminos haciendo penitencia.



- ...Y a los creyentes les debe predicar continuamente la fe y la penitencia, y debe prepararlos, además, para los Sacramentos, enseñarles a cumplir todo cuanto mandó Cristo y estimularlos a toda clase de obras de caridad, piedad y apostolado, para que se ponga de manifiesto que los fieles, sin ser de este mundo, son la luz del mundo y dan gloria al Padre delante de los hombres.



Nº 10: La Liturgia, cumbre y fuente de la vida eclesial



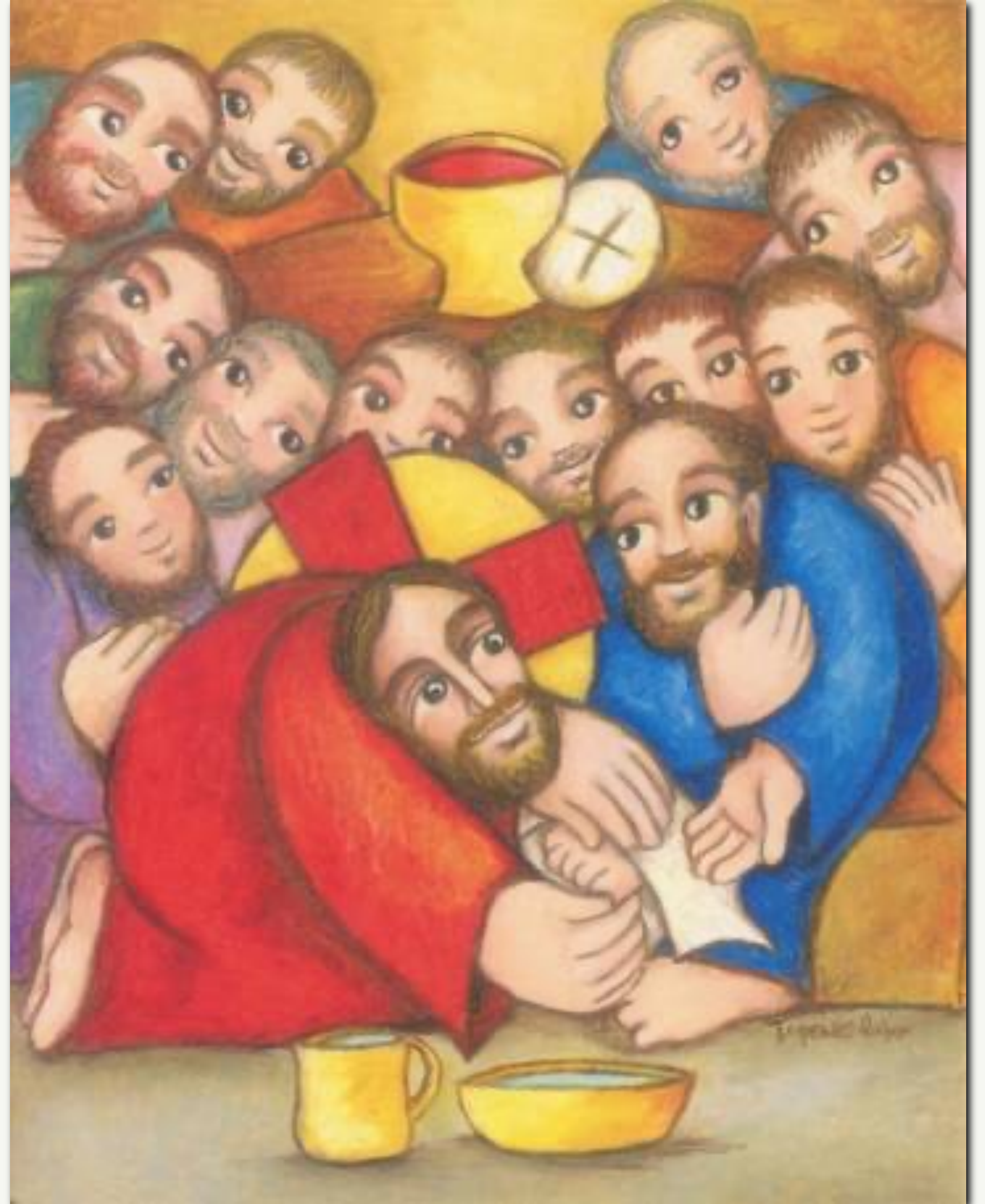
...No obstante, la Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan para alabar a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor.





...Por su parte, la Liturgia misma impulsa a los fieles a que, saciados "con los sacramentos pascuales", sean "concordes en la piedad"; ruega a Dios que "conserven en su vida lo que recibieron en la fe", y la renovación de la Alianza del Señor con los hombres en la Eucaristía enciende y arrastra a los fieles a la apremiante caridad de Cristo. Por tanto, de la Liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios, a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin.

**Nº 12.
Liturgia y
ejercicios
piadosos**





...Con todo, la participación en la sagrada Liturgia no abarca toda la vida espiritual. En efecto, el cristiano, llamado a orar en común, debe, no obstante, entrar también en su cuarto para orar al Padre en secreto; más aún, debe orar sin tregua, según enseña el Apóstol. Y el mismo Apóstol nos exhorta a llevar siempre la mortificación de Jesús en nuestro cuerpo, para que también su vida se manifieste en nuestra carne mortal. Por esta causa pedimos al Señor en el sacrificio de la Misa que, "recibida la ofrenda de la víctima espiritual", haga de nosotros mismos una "ofrenda eterna" para Sí.

**Necesidad de promover
la Educación Litúrgica
y la participación activa**

14. La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido" (1 Pe 2, 9; Cf. 2, 4-5).

- **...Al reformar y fomentar la sagrada Liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano, y por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral, por medio de una educación adecuada.**





...Y como no se puede esperar que esto ocurra, si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la Liturgia y llegan a ser maestros de la misma, es indispensable que se provea antes que nada a la educación litúrgica del clero. Por tanto, el sacrosanto Concilio ha decretado establecer lo que sigue:



**Formación de los Profesores
de Liturgia.**



Formación litúrgica del Clero.



**Formación litúrgica del pueblo
fiel.**

La Eucaristía

47. Nuestro Salvador en la última cena, la noche que le traicionaban, instituyó el sacrificio de su Cuerpo y su Sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz, y a confiar así a su esposa, la Iglesia, el memorial de muerte y resurrección: Banquete Pascual, en el cual se recibe como alimento a Cristo, el ama se llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria venidera.



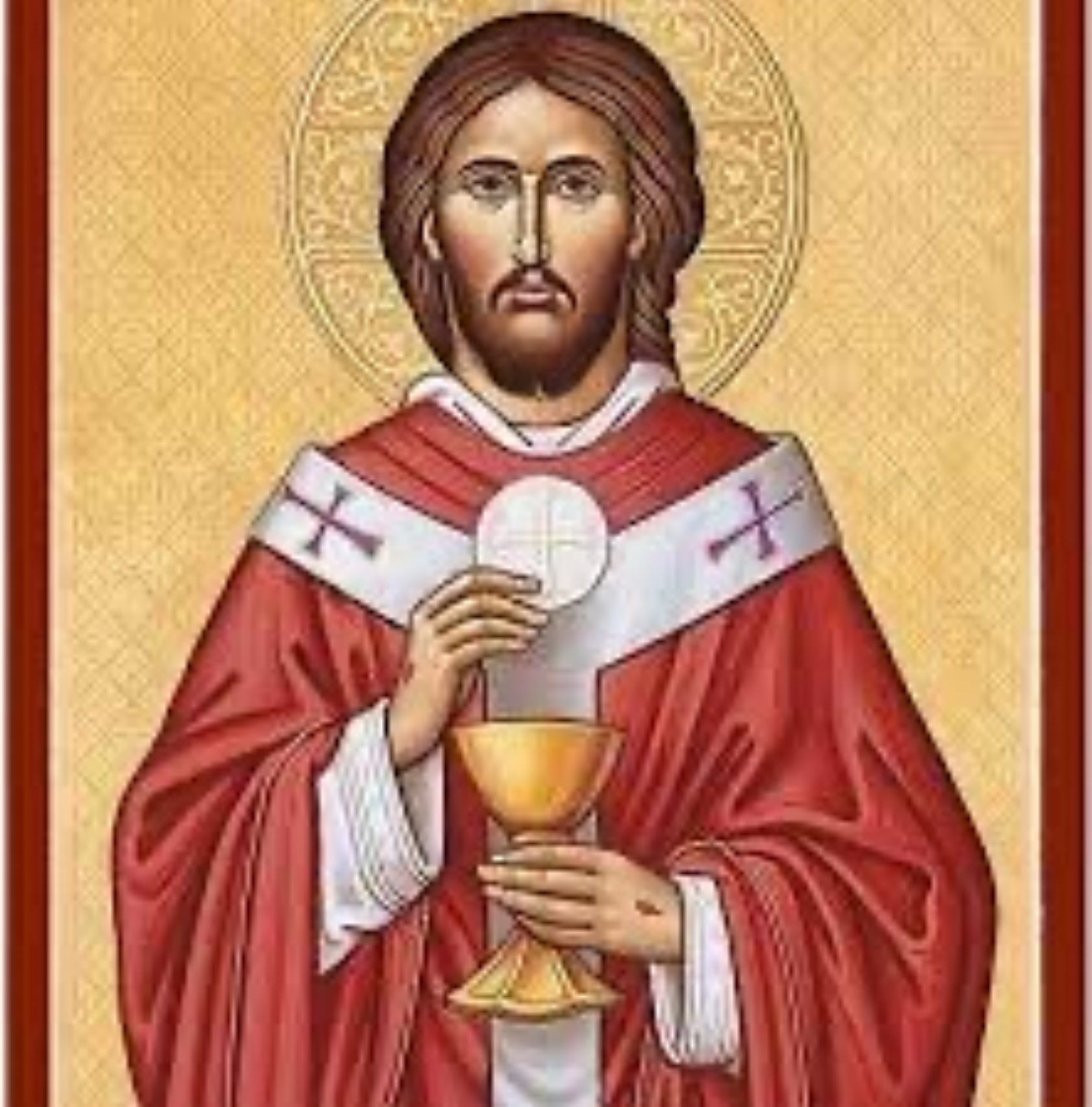
CONSTITUCIÓN

APOSTÓLICA

**Con la que se promulga
el Misal Romano
restaurado según los Decretos
del Concilio Ecuménico Vaticano II**

PABLO OBISPO

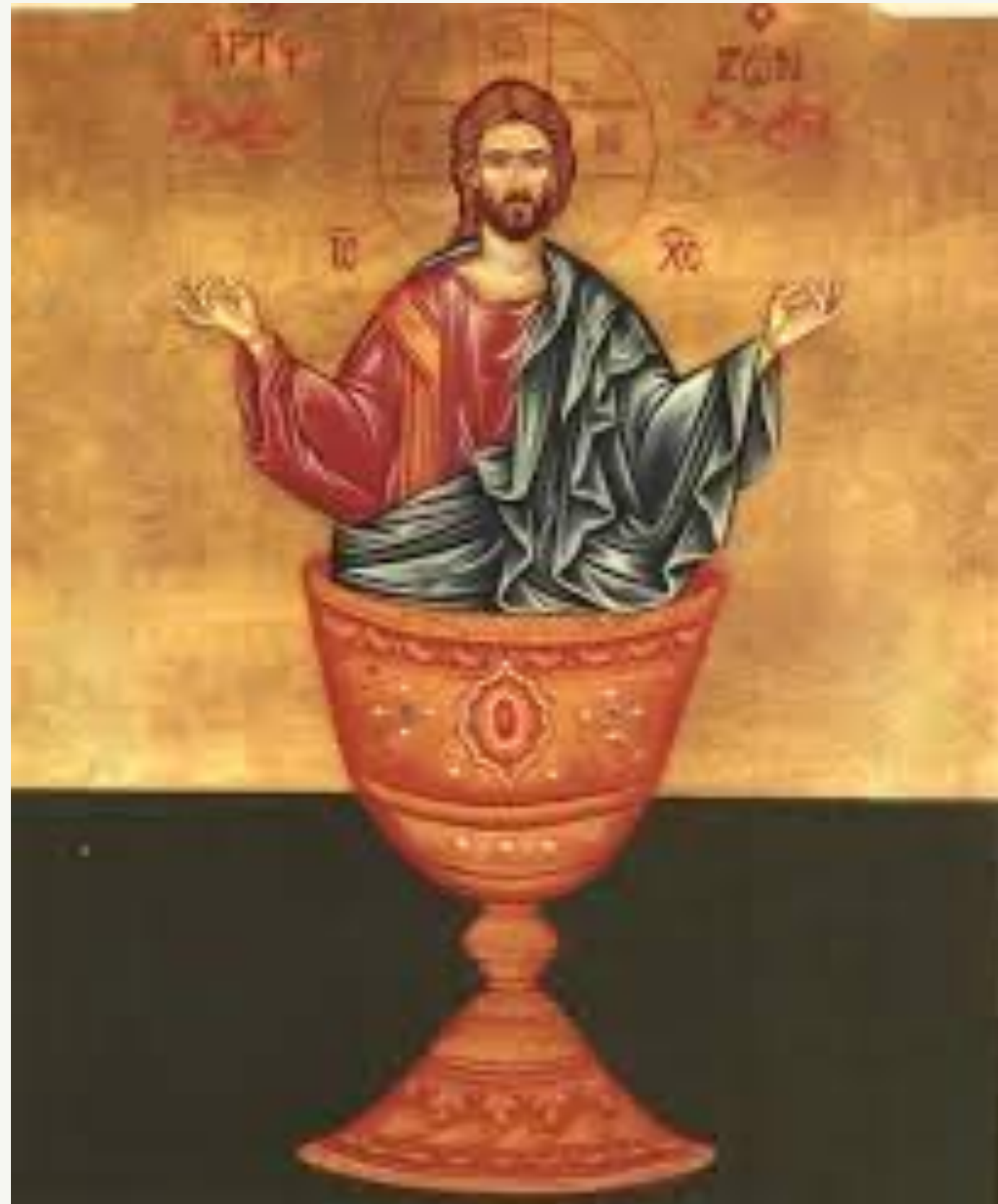
**Siervo de los siervos de Dios
para memoria perpetua**



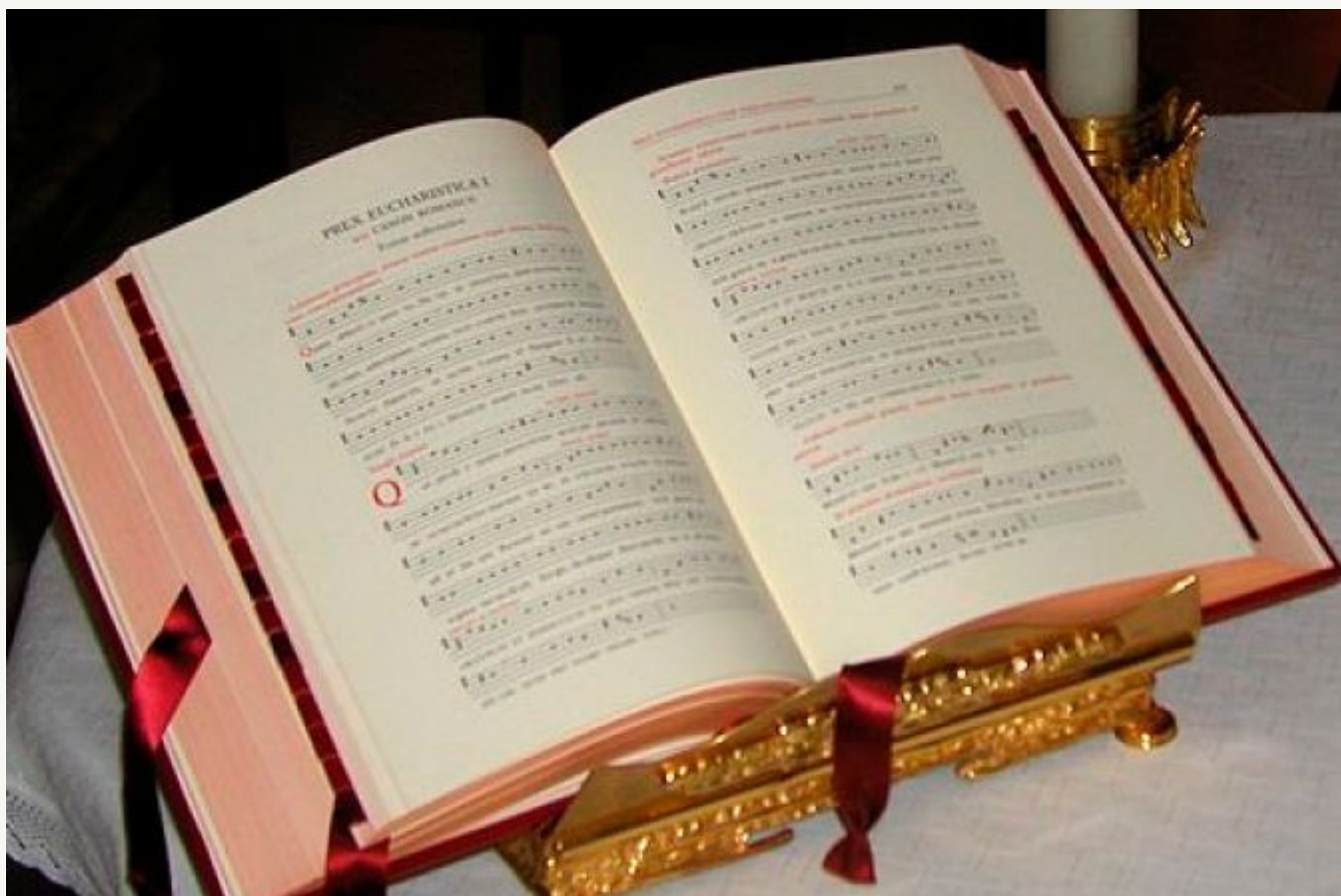
Constitución apostólica

EL MISAL ROMANO, promulgado en 1570, por nuestro predecesor San Pío V, en conformidad a los decretos del Concilio de Trento, ha sido siempre considerado uno de los numerosos y admirables frutos que aquel sacrosanto Concilio difundió por toda la Iglesia de Cristo.

Constitución apostólica



Pero desde que comenzó a afirmarse y a extenderse en el pueblo cristiano el movimiento litúrgico, que -como afirmaba nuestro predecesor Pío XII, de venerada memoria- debe ser considerado un signo de las disposiciones providenciales de Dios sobre nuestra época y el paso saludable del Espíritu Santo por la Iglesia, se vio claramente que los textos del Misal Romano necesitaban ser revisados y enriquecidos.



Constitución apostólica

El mismo predecesor nuestro, Pío XII, inició esta obra de revisión con la restauración de la Vigilia Pascual y de la Semana Santa, que construyeron el primer paso de la adaptación del Misal Romano a las exigencias de la mentalidad contemporánea.



Pero desde entonces, han sido descubiertas y publicadas antiquísimas fuentes litúrgicas; y además, los textos litúrgicos de la Iglesia Oriental han sido conocidos e investigados más profundamente. Todo esto ha determinado que aumente cada día el número de los que desean que estas riquezas doctrinales y espirituales no permanezcan en la oscuridad de las bibliotecas, sino que, por el contrario, se saquen a la luz para iluminar y nutrir la inteligencia y el ánimo de los cristianos.

Constitución apostólica

Constitución apostólica

La principal innovación de esta revisión afecta a la llamada Plegaria eucarística. Aunque en el rito romano la primera parte de esta plegaria, es decir el Prefacio, asumió a lo largo de los siglos muchas y variadas formas; la segunda parte, en cambio, llamada *Canon Actioni*, a partir de los siglos IV–V adquirió una forma invariable.

Por su parte, las liturgias orientales admitieron siempre una cierta variedad de Anáforas. Así, pues, aparte de que la Plegaria eucarística haya sido enriquecida con un considerable número de prefacios, procedentes de la antigua tradición romana o de nueva composición.

Constitución apostólica

Por tanto, establecemos que en cada Plegaria eucarística se pronuncien las siguientes Palabras:

• sobre el pan:



*Accipite et mandúcate ex hoc omnes:
hoc est enim corpus meum,
quod pro vobis tradetur;*

Constitución apostólica

Accipite et bibite ex eo omnes:

- sobre el cáliz: hic est enim calix sanguinis mei, novi et aeterni testamenti, qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatorum. Hoc facite in meam commemorationem.



Constitución apostólica

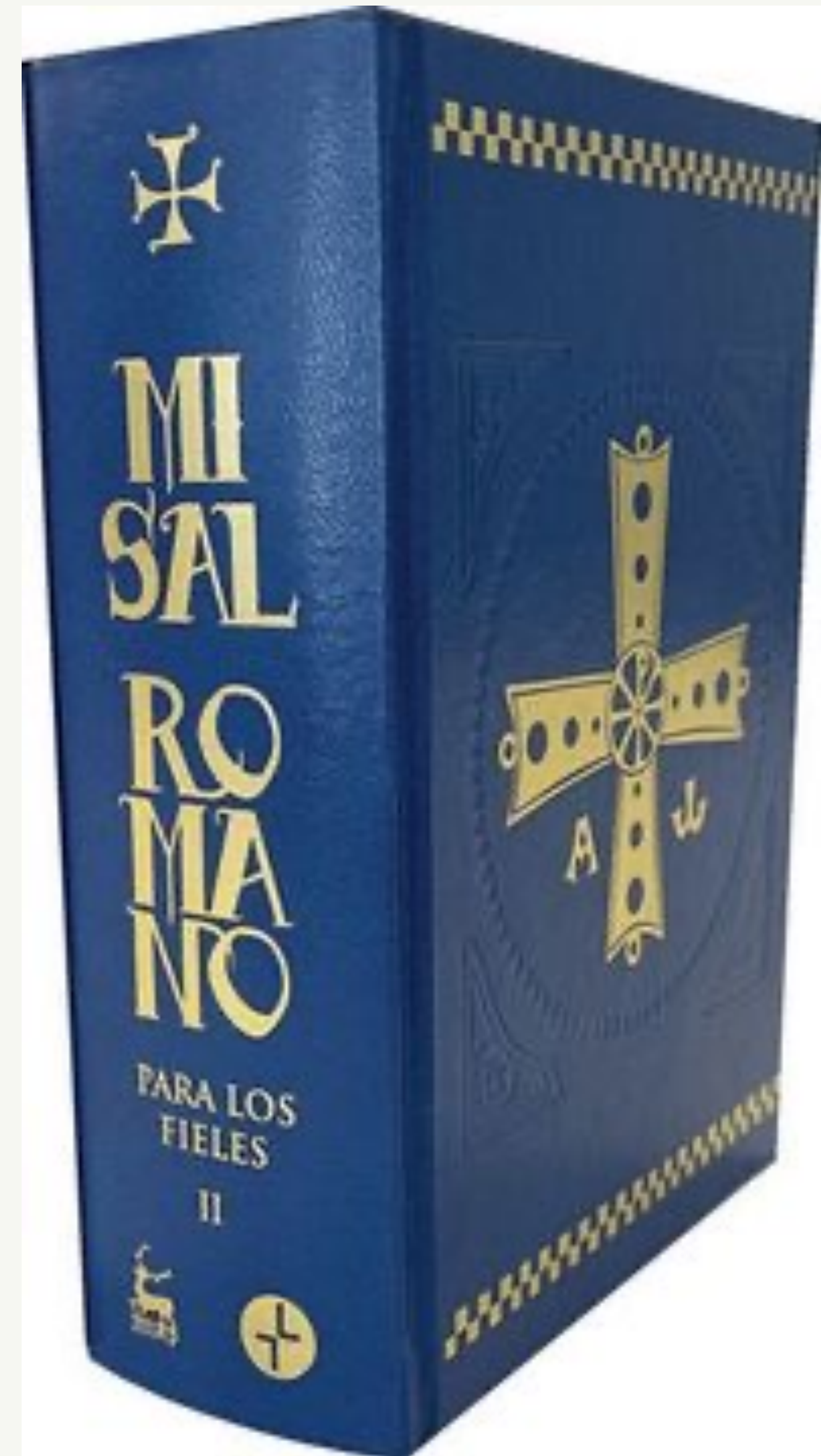
Las palabras *mysterium fidei*, sacadas del contexto de las palabras de nuestro Señor Jesucristo y pronunciadas por el sacerdote, sirven de introducción a la aclamación de los fieles.



Constitución apostólica
A esto se añade que “se han establecido. De acuerdo con la primitiva norma de los santos Padre, algunas cosas que habían desaparecido a través del tiempo”, entre las que figuran la Homilía, la Oración universal o de los fieles y el rito penitencial o de reconciliación con Dios y con los hermanos, al principio de la Misa, rito al que, como era conveniente, ha sido restituida su importancia.

***La Institutio* del Misal**

- Los libros que han ido apareciendo después del Vaticano II tienen una característica: como introducción al cuerpo del libro presentan lo llamados “Prenotandos”, o lo que en el caso del Misal (y también en la Liturgia de las Horas) se llama “Institutio” General del Misal Romano, que se puede traducir como “Principios y Normas para la celebración de la Eucaristía.





- **En cada nueva edición de los libros litúrgicos, la Congregación para el culto Divino introduce los cambios que sugieren la experiencia o una mayor reflexión teológica y pastoral, o la nueva legislación que haya aparecido desde la anterior.**



- En la nueva edición de esta *Institutio* hay bastantes matizaciones y añadiduras con respecto a la edición anterior, de 1975. Muchas de ella provienen de lo que se había publicado en el Ceremonial de los Obispos o en otros documentos oficiales posteriores.

- Algunas de estas modificaciones tienden a simplificar algunos ritos. Antes (cf. 233 anterior) se mandaba, por ejemplo, que cada vez que los ministros pasan ante el sagrario tenían que hacer genuflexión, y ahora se dice que sólo al llegar al presbiterio o al final de la misa, si el sagrario está en ese ámbito. (n. 274)





- **Es totalmente nuevo el capítulo IX, sobre las adaptaciones que competen a los Obispos y a las Conferencias Episcopales, consecuencia de la instrucción de 1994 “Verietates legitimae” sobre la inculturación en la liturgia. Varias veces la nueva edición apunta a que los Obispos han de tener una sensibilidad atenta a la cultura del propio pueblo al realizar las adaptaciones que se les encomiendan.**

- **También son nuevos los n° 22-26 sobre el Obispo y su papel como responsable ultimo de la vida litúrgica de una diócesis, y las adaptaciones que dependen del mismo sacerdote que preside.**



- La preparación de la misa en equipo (n.111), la pronunciación en secreto de las oraciones del ofertorio (n.141 -142), etc.



**LA INTENCIÓN
PASTORAL
DE LOS CAMBIOS**

- Las normas concretas que se han introducido o modificado en la nueva edición son géneros muy diversos: algunas son de tipo teológico (el protagonismo del obispo)...
- ...Otras quieren favorecer una mayor participación (silencio, canto, posturas), otras explican ceremonias (cómo incensar, cómo bendecir) o describen o motivan los lugares y sus cualidades (altar, sagrario, presbiterio).



- Su finalidad es siempre la de favorecer la mejor participación de la comunidad en una celebración profunda del Misterio. Y eso va en varias direcciones:



Intención pastoral de los cambios

- a) que la celebración se haga de tal forma que ayude a una participación mas respetuosa y profunda; con frecuencia –lo que no hacía tantas veces la edición anterior-, se explica el “por qué”, el sentido simbólico de varios momentos: la genuflexión (n.274), la inclinación de cabeza o de cuerpo (n.275), la incensación (nn.75.276), la presencia de la cruz y de las imágenes sagradas (n.318), la inmixción en el cáliz del Pan consagrado (n.83), por qué el altar debe ser único (nn. 298.303);



Intención pastoral de los cambios

- **b) Aclarar las dudas que habían surgido en la interpretación de algunas normas anteriores, por ejemplo, la indicación de que al evangelio se santiguan también los fieles (n.134) o las oraciones (la colecta, la de las ofrendas y la poscomunión) deben ser únicas den cada Misa (nn.54.77.89), o que no se confunda el acto penitencial del inicio de la Misa con la eficacia propia del sacramento de la Penitencia (n.50); o que el crucifijo tenga la imagen del crucificado, y no sólo la cruz misma (nn.117.122.308)**



Intención pastoral de los cambios

- **No es indiferente el “modo de celebrar”, que es lo que quieren asegurar las “normas”: la manera exterior y ritual nos puede ayudar o estorbar en nuestra sintonía con el misterio que celebramos.**



ALGUNOS PRINCIPIOS
TEOLÓGICOS
BÁSICOS DE LA *INSTITUTIO*

Principios Teológicos básicos de la institutio

- **Esta edición de la “institutio”, sin presentar cambios sustanciales en relación a las ediciones de 1970 y 1975, subraya, sin embargo, algunos aspectos teológicos**

Principios Teológicos básicos de la institutio

- a) El protagonismo de Dios Trino en la celebración. Se ha añadido, por ejemplo, en la edición del 2002, una mención del papel del Espíritu Santo en los nn. 16. 56 y 78, además de la que ya se hacía al hablar de la epiclesis de la Plegaria Eucarística en el n. 79.



Principios Teológicos básicos de la institutio

- b) Está muy explícito lo que se refiere a la presencia real del Señor Resucitado, no sólo en las especies eucarísticas (cf n.3), sino ya antes en la Palabra, en el presidente y en la comunidad (cf. Nn. 27.29.50.55.60).



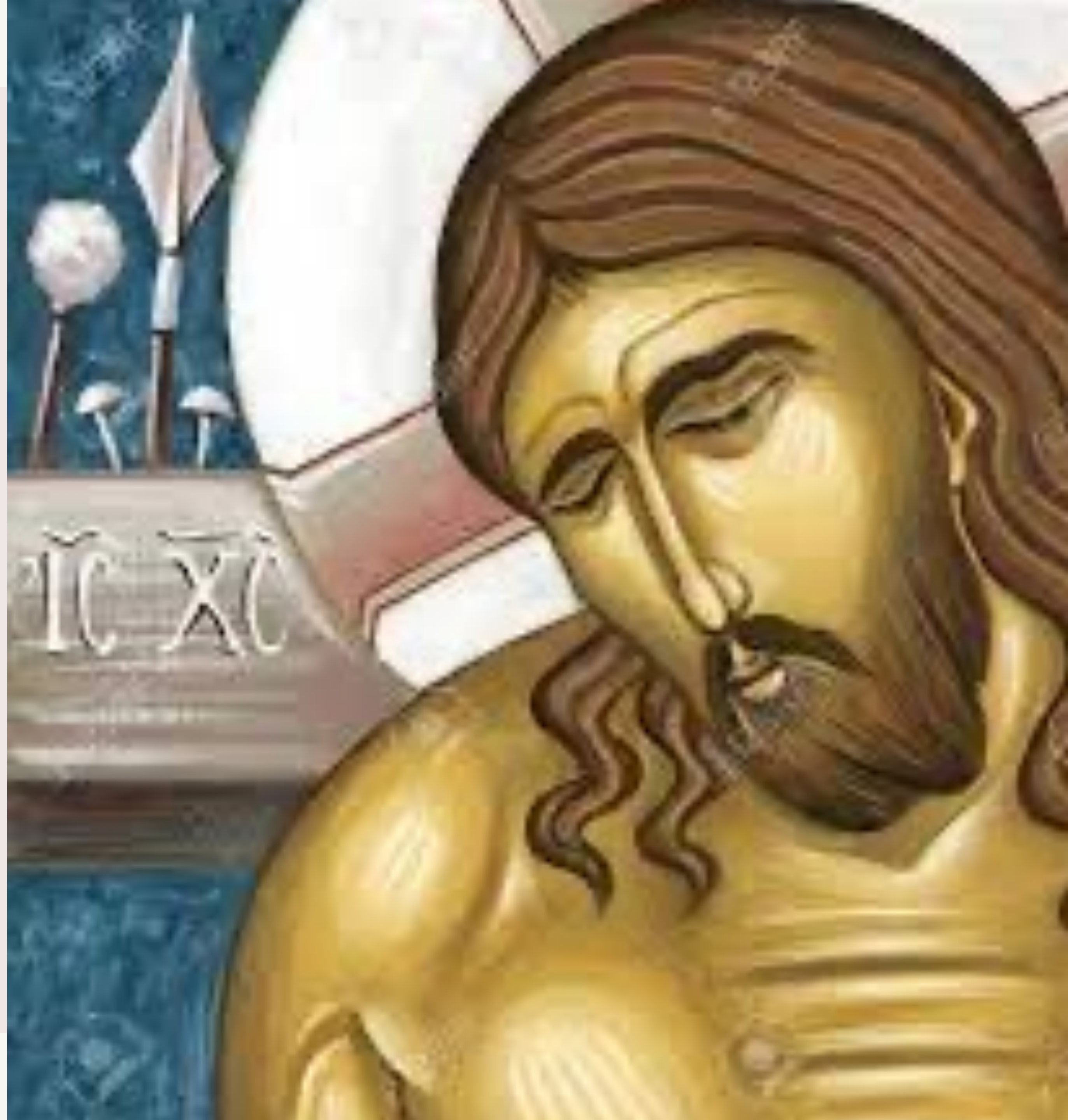
Principios Teológicos básicos de la institutio

- Basta leer el n.27: “En la celebración de la Misa, en la cual se perpetúa el sacrificio de la cruz, Cristo está realmente presente en la misma asamblea congregada en su nombre, en la persona del ministro, en su Palabra y ciertamente de una manera sustancial y permanente en las especies eucarísticas”.



Principios Teológicos básicos de la institutio

- c) La relación de la Eucaristía con el Misterio Pascual de Cristo, del que el memorial y actualización, aparece afirmada repetidas veces. El n.2 recuerda que Cristo “instituyó el sacrificio eucarístico de su Cuerpo y Sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz y confiar a su Esposa, la Iglesia, el memorial de su muerte y resurrección”



- d) También queda bien destacada la convicción de que es toda la comunidad la que celebra, como pueblo sacerdotal de bautizados, bajo la presidencia del sacerdote que hace las veces de Cristo.



Actitudes subrayadas de la nueva edición del Misal

Actitudes de la nueva edición del Misal

- **Hay algunas actitudes pastorales y espirituales que en la nueva edición del Misal aparecen más subrayadas que antes para que nuestra celebración sea en verdad provechosa.**

Actitudes de la nueva edición del Misal

- La importancia del silencio a lo largo de la celebración ha quedado ahora notablemente destacada. Con frecuencia se recomienda observar breves momentos de silencio, para que podamos asimilar con profundidad la Palabra, o para personalizar la oración, o para prolongar en un clima de recogimiento y paz el momento culminante de la comunión.



Actitudes de la nueva edición del Misal

Así, por ejemplo, en el acto penitencial, después de la invitación, sigue una “breve pausa de silencio” (n.51) durante la que “los presentes se recogen en su interior (n.45); también lo dice al hablar de la oración colecta (n.54); después de las lecturas y de la homilía, en un momento de silencio, los fieles “meditan brevemente lo oído”.

Actitudes de la nueva edición del Misal

En la nueva edición hay un número completamente nuevo referente al silencio en la celebración de la Palabra de la Misa (n.56)

Actitudes de la nueva edición del Misal

- Es notable la importancia que la actual edición da a la belleza y la estética que deben acompañar a la celebración eucarística, como signo concreto del respeto que nos merece este sacramento.



Actitudes de la nueva edición del Misal

- Esta "Institutio" pide con frecuencia, a los ministros, equilibrio y moderación en varios momentos de la Eucaristía. El Misal desea que las celebraciones no sean monótonas, frías e incoloras, sino participadas, festivas por el canto y la belleza; no precipitadas, sino con ritmo sereno, sabiendo conjugar oportunamente los momentos de silencio que va recomendando. Pero esas celebraciones no deben ser tampoco caprichosas, desproporcionadas e interminables.

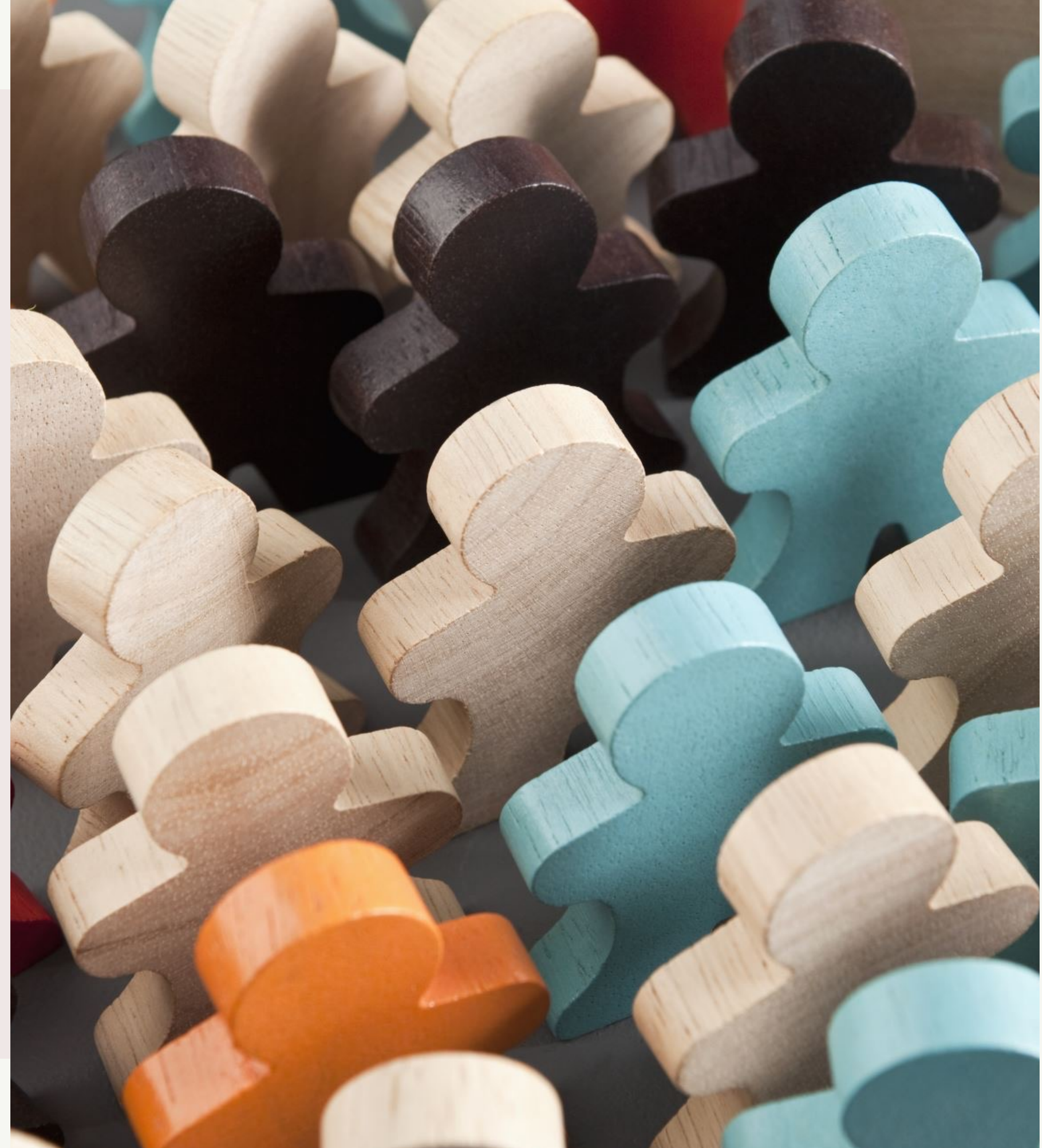


Actitudes de la nueva edición del Misal

También es insistente la recomendación de flexibilidad y adaptación que debe haber en la celebración, de acuerdo con la sensibilidad de cada región y las condiciones de la comunidad.

Actitudes de la nueva edición del Misal

- El capítulo IX, es totalmente nuevo y habla de las adaptaciones que tocan a los Obispos o a sus Conferencias. La finalidad de estas adaptaciones es: “utilícese el lenguaje que corresponde a la capacidad de los fieles” (n.391), “respetando la idiosincrasia de cada lengua... emplear un lenguaje adaptado a los fieles de cada región, pero noble y dotado de calidad literaria” (n.392). En el n.43, respecto a las posturas a adoptar en la celebración encontramos un ejemplo de este encargo: “corresponde a la Conferencia de los Obispos adaptar los gestos y posturas descritos en el Ordinario de la Misa, según índole y las razonables tradiciones de cada pueblo”



Actitudes de la nueva edición del Misal

De las numerosas ocasiones en que se deja el juicio del Obispo diocesano o del sacerdote que preside la decisión sobre determinadas alternativas, se recuerda la necesidad de esta adaptación pastoral, al hablar en general de la celebración (nn.18. 20. 38), de las moniciones del sacerdote (n.31), del canto (n.40), de la homilía (n.66), de la selección de los formularios de la misa (n.352.385), de las lecturas (n.361.362)...etc.

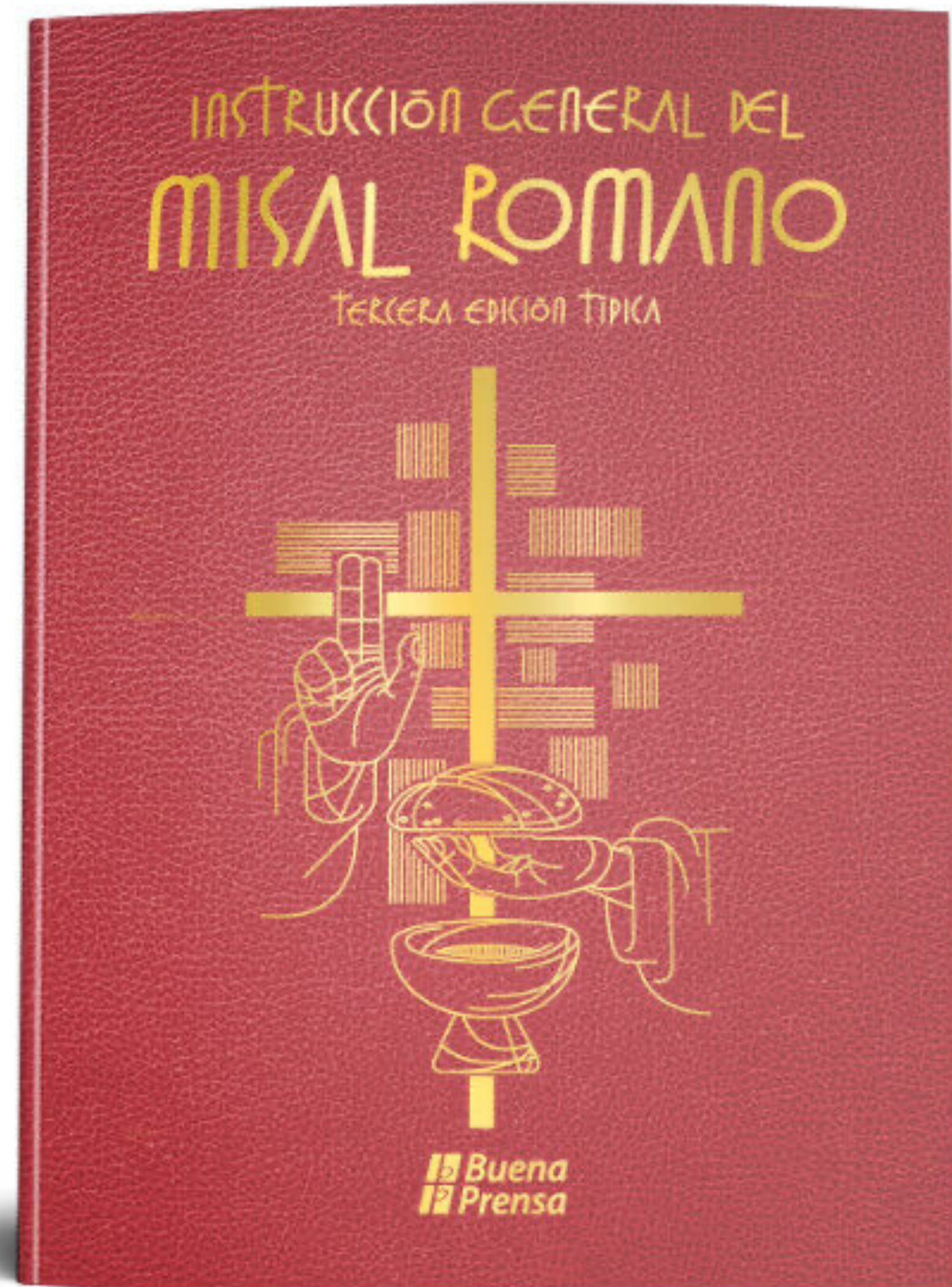
Ordenación General del Misal Romano

Algunos números a no olvidar
y tener siempre en cuenta

Nº5. Pero hay algo distinto y muy digno de estima que se capta a partir de esta naturaleza del sacerdocio ministerial: es el sacerdocio real de los fieles, cuya ofrenda espiritual se consume en la unión con el sacrificio de Cristo, único Mediador, por el ministerio del Obispo y de los presbíteros.

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO





Nº5. La celebración eucarística, en efecto, es acción de la Iglesia universal, y en ella habrá de realizar cada uno todo y sólo lo que de hecho le compete conforme al grado en que se encuentra situado dentro del pueblo de Dios. De aquí la necesidad de prestar una particular atención a determinados aspectos de la celebración que en el decurso de los siglos no han sido tenidos muy en cuenta.

Nº5. Se trata nada menos que del pueblo de Dios, adquirido por la Sangre de Cristo, congregado por el Señor, que lo alimenta con su palabra; pueblo que ha recibido el llamamiento de presentar a Dios todas las peticiones de la familia humana; pueblo que, en Cristo, da gracias por el misterio de la salvación ofreciendo su sacrificio; pueblo finalmente que por la Comunión de su Cuerpo y Sangre se consolida en la unidad. Y este pueblo, aunque sea santo por su origen, sin embargo, crece de continuo en santidad por la participación consciente, activa y fructuosa en el misterio eucarístico.

Institución General del Misal Romano

Tercera edición típica
Versión aprobada por la CEM



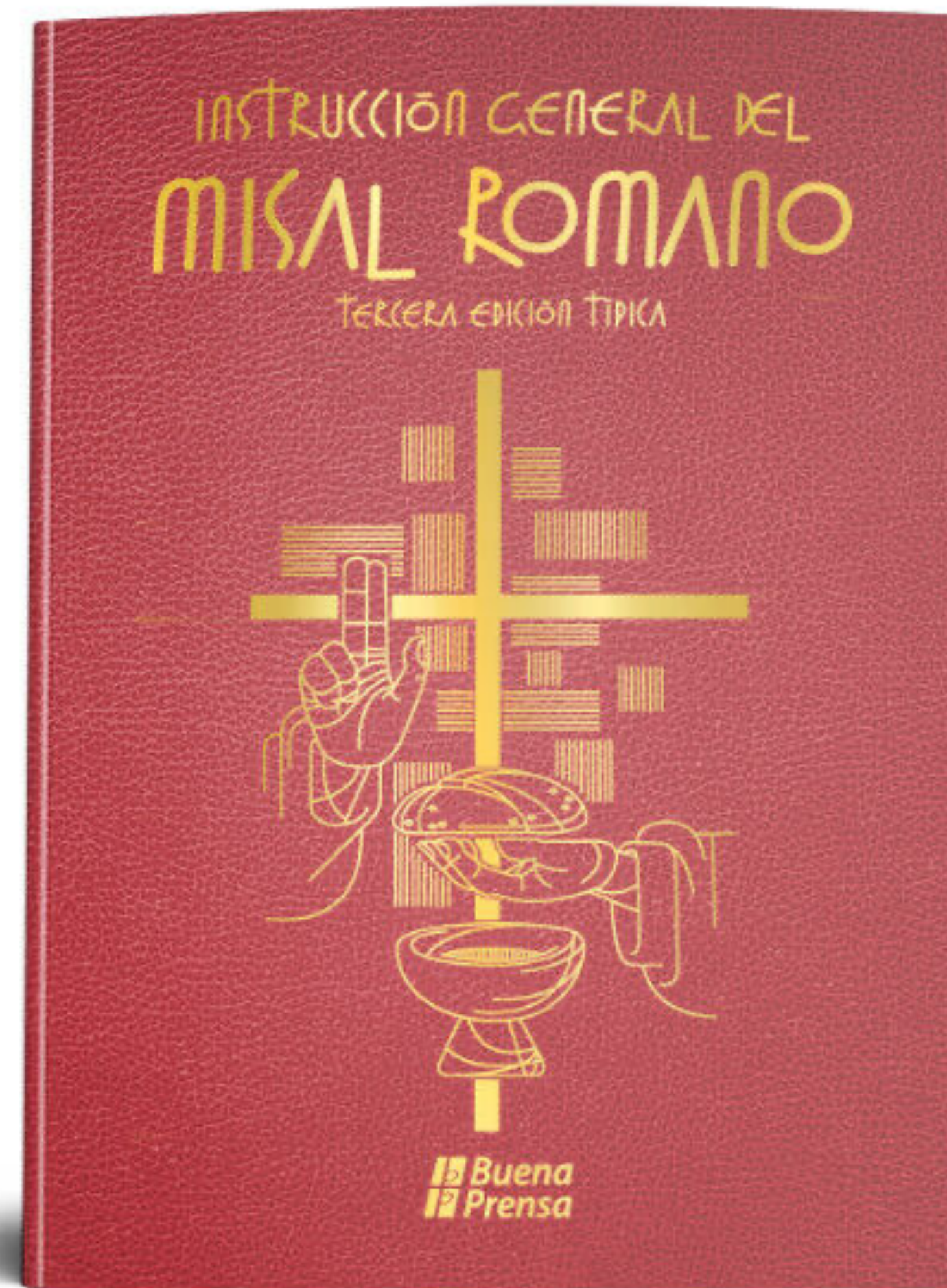
Cuaderno Somelit 7

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO



- 17. Por lo tanto es de suma importancia que la celebración de la Misa o Cena del Señor se ordene de tal modo que ministros y fieles, participando cada uno según su condición, saquen de ella frutos más abundantes. Para obtener estos frutos Cristo el Señor instituyó el sacrificio eucarístico de su Cuerpo y de su Sangre como memorial de su pasión y resurrección, y lo confió a su amada Esposa la Iglesia**

18. Esto se hará adecuadamente si, atendiendo a la naturaleza y demás circunstancias de cada asamblea litúrgica, toda la celebración se dispone de tal modo que lleve a los fieles a una participación consciente, activa y plena, de cuerpo y alma, ferviente por la fe, esperanza y caridad. Así lo desea vivamente la Iglesia y lo exige la naturaleza misma de la celebración. Y a esta participación tiene derecho y obligación el pueblo cristiano en virtud del bautismo

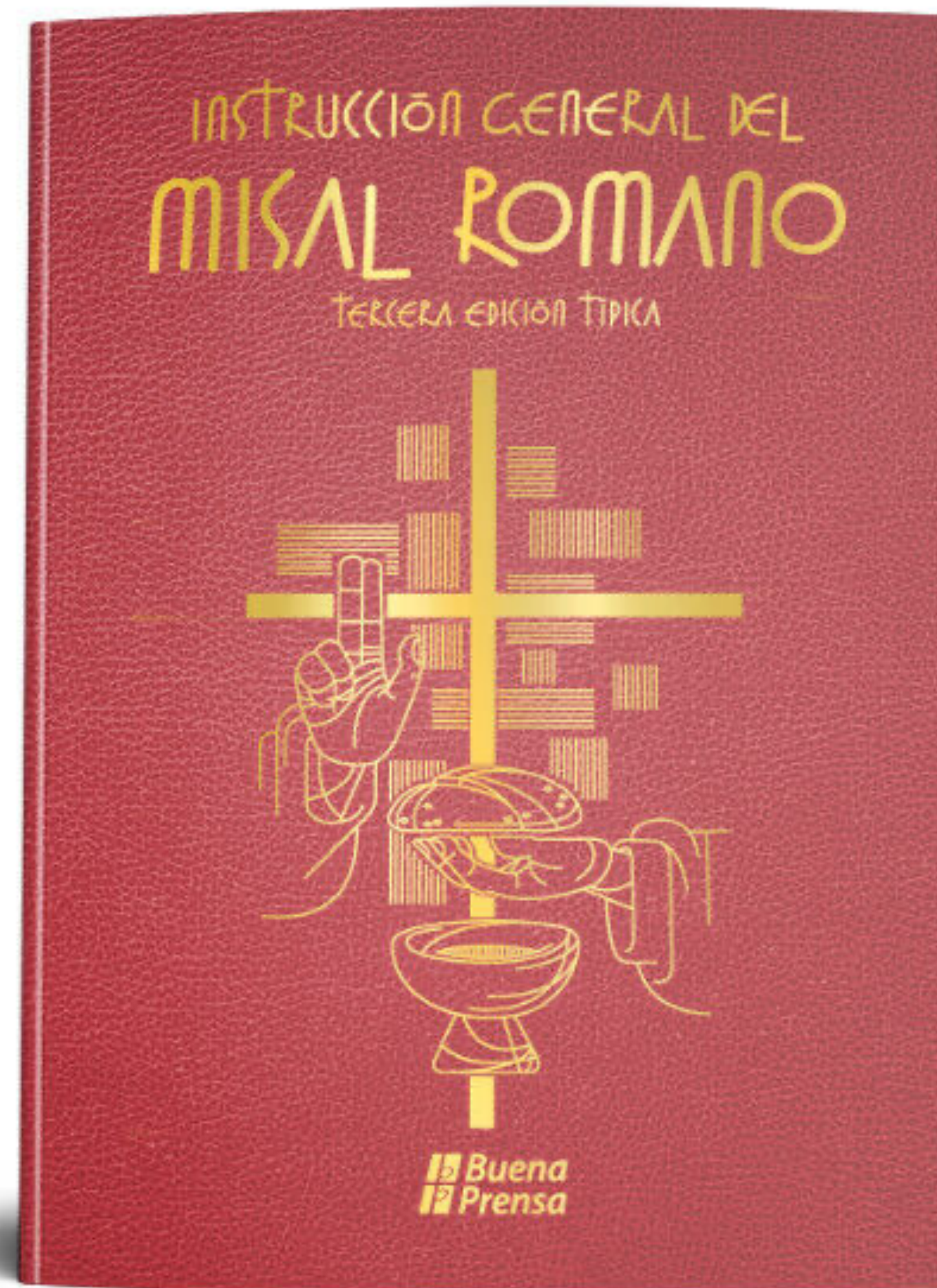


ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO



- 20. Puesto que la celebración eucarística, como también toda la Liturgia, se realiza mediante signos sensibles, por los que la fe se alimenta, fortalece y expresa, se debe procurar cuidadosamente seleccionar y ordenar aquellas formas y elementos propuestos por la Iglesia que, atendiendo a las circunstancias de personas y lugares, favorezcan más intensamente una participación activa y plena, y respondan mejor a la utilidad espiritual de los fieles.**

23. Además para que la celebración responda más plenamente a las prescripciones y al espíritu de la sagrada Liturgia, y se aumente su eficacia pastoral, en esta Instrucción general y en el *Ordo Missae*, se presentan algunas acomodaciones y adaptaciones.

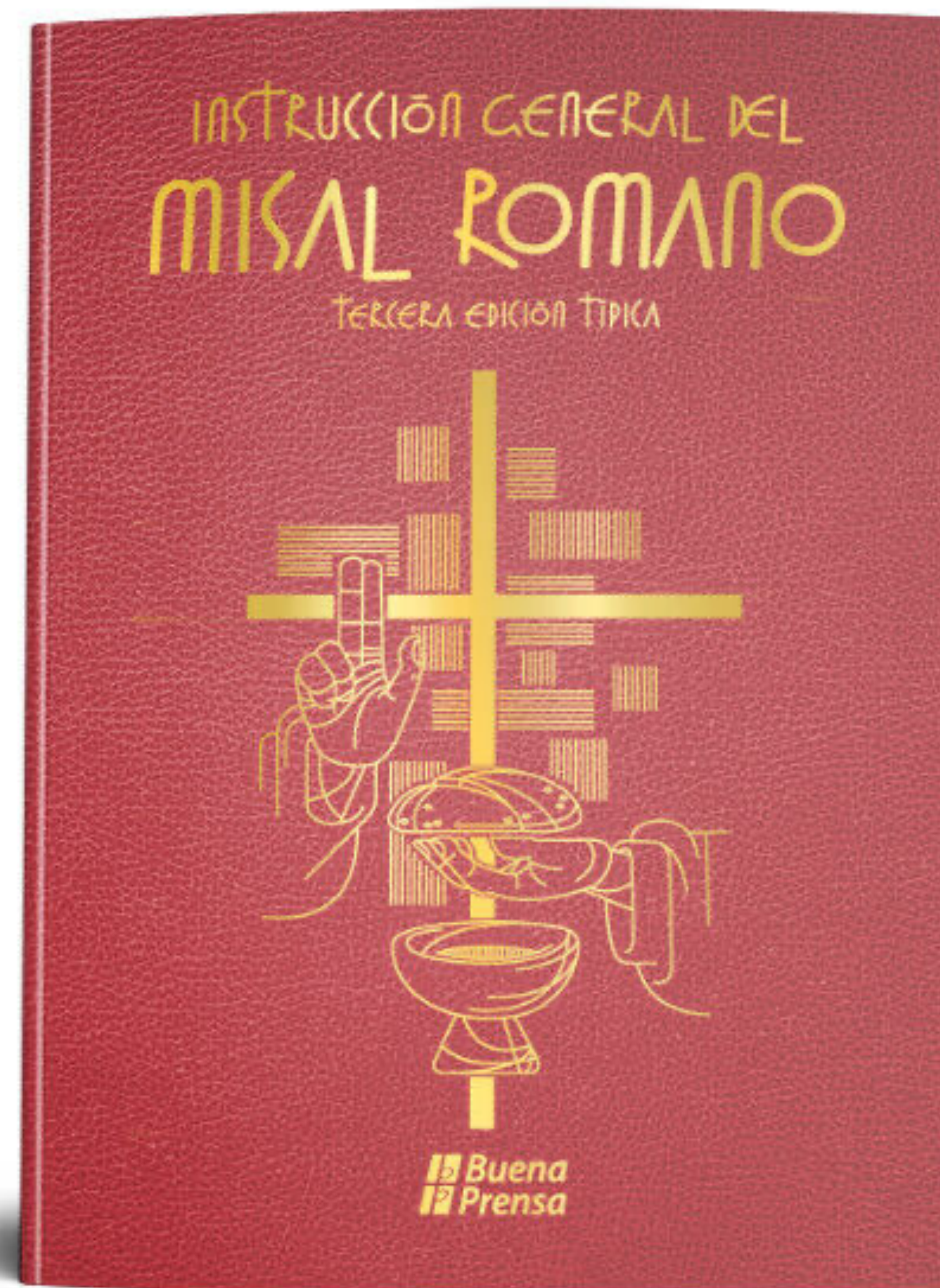


ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO



- 24. Estas adaptaciones consisten, a lo sumo, en la elección de algunos ritos y textos, es decir de cantos, lecciones, oraciones, moniciones y gestos necesarios para responder mejor a la preparación y mentalidad de los participantes, y se encomiendan al sacerdote celebrante. Sin embargo, recuerde el sacerdote que es servidor de la sagrada Liturgia y que no le está permitido en la celebración de la Misa añadir, quitar o cambiar cosa alguna por iniciativa propia.**

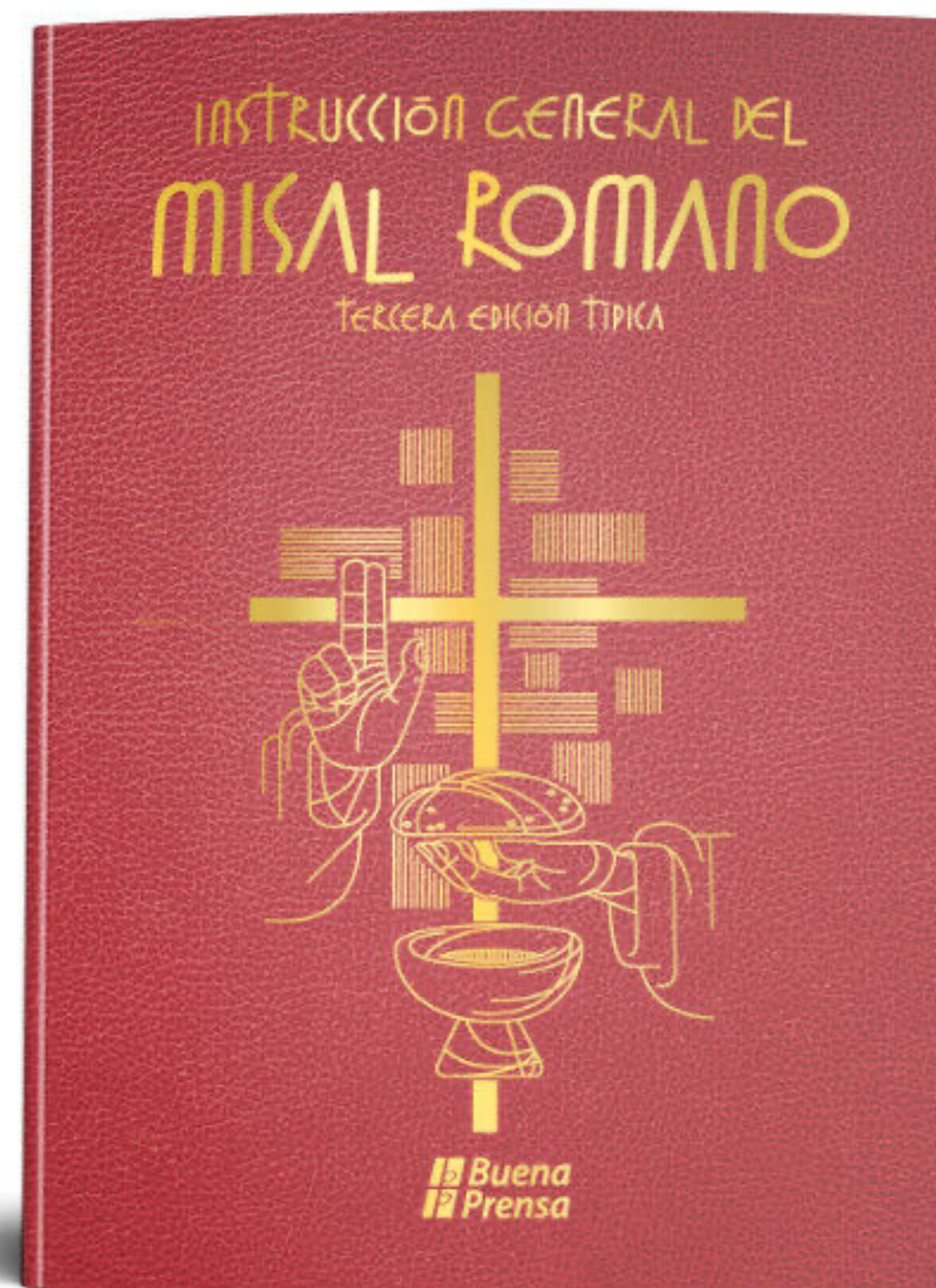
26. En lo que se refiere a los cambios y adaptaciones más importantes en consonancia con las tradiciones e índole de los pueblos y regiones que, según el espíritu del art. 40 de la Constitución sobre la sagrada Liturgia se introducen por necesidad o conveniencia, obsérvese lo que se dice en la Instrucción: “La Liturgia romana y la inculturación” y en los nn. 395-399 de esta Instrucción.



ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO



111. La preparación efectiva de cada celebración litúrgica se ha de hacer con ánimo diligente y de acuerdo con el Misal y los demás libros litúrgicos entre todos los que participan, ya se trate del rito, ya de la pastoral y la música, bajo la dirección del rector de la iglesia, y oído también el parecer de los fieles en lo que a ellos atañe directamente. Pero el sacerdote que preside la celebración conserva siempre el derecho de disponer lo que a él le compete.



293. La adecuada disposición de la iglesia y de sus complementos, que ha de responder convenientemente a las necesidades de nuestro tiempo, requiere que no sólo se procure lo que directamente pertenece a la celebración de las acciones sagradas, sino que además se provean a los fieles las convenientes comodidades que suelen encontrarse en los sitios donde habitualmente se reúnen grupos de personas.

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO



294. El pueblo de Dios que se congrega para la Misa, lleva en sí una ordenación coherente y jerárquica que se expresa en la diversidad de ministerios y de acción, en las distintas partes de la celebración. Por consiguiente, es necesario que la disposición general del edificio sagrado en cierto modo sea una imagen de la asamblea congregada, permita la colocación ordenada de todos y favorezca la correcta ejecución de cada una de las funciones.

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO

321. La naturaleza del signo pide que la materia de la celebración eucarística aparezca verdaderamente como alimento. Conviene, por tanto que el pan eucarístico, aunque sea ácimo y confeccionado en la forma tradicional, se haga de tal forma que el sacerdote, en la Misa celebrada con el pueblo, pueda realmente partirlo en diversas partes y distribuirlas al menos, a algunos fieles.



ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO

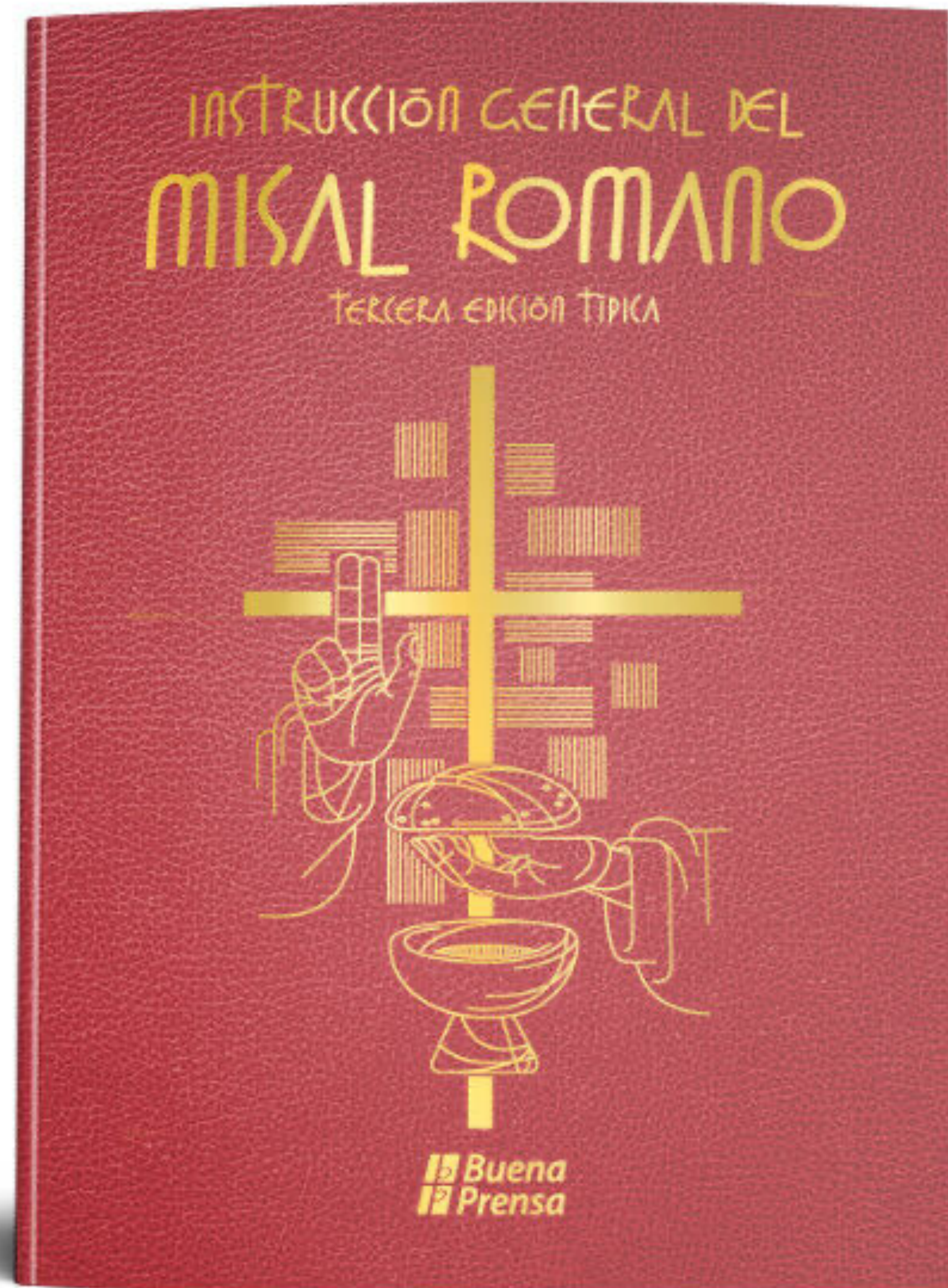


321. No obstante, de ningún modo se excluyen las hostias pequeñas, cuando lo requiere el número de los que van a recibir la sagrada Comunión y otras razones pastorales. Pero el gesto de la fracción del pan, que en los tiempos apostólicos designaba sencillamente la Eucaristía, manifestará con mayor claridad la fuerza y la importancia del signo de la unidad de todos en un solo pan, y de la caridad, por el hecho de que un único pan se distribuye entre hermanos.

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO

352. La eficacia pastoral de la celebración ciertamente aumentará si el texto de las lecturas, oraciones y cantos responden, dentro de lo posible, a las necesidades, a la preparación espiritual y a la índole de los participantes. Esto se obtendrá convenientemente usando de la amplia facultad de elección que se describe más abajo.





352. Por eso el sacerdote, al preparar la Misa, tendrá en cuenta, más que sus propias preferencias, el bien común espiritual del pueblo de Dios. Recuerde, además, que esta elección de las partes debe hacerse de común acuerdo con los que de algún modo participan en la celebración, sin excluir a los fieles en lo que a ellos se refiere más directamente.

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO

352. Puesto que se ofrece una múltiple facultad de elegir las diversas partes de la Misa, es necesario que antes de la celebración el diácono, los lectores, el salmista, el cantor, el guía, los cantores, sepan con seguridad qué textos les corresponden a cada uno por su parte, y nada se deje a la improvisación. En efecto, la armoniosa sucesión y ejecución de los ritos contribuye mucho a preparar el espíritu de los fieles para participar de la Eucaristía.



ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO

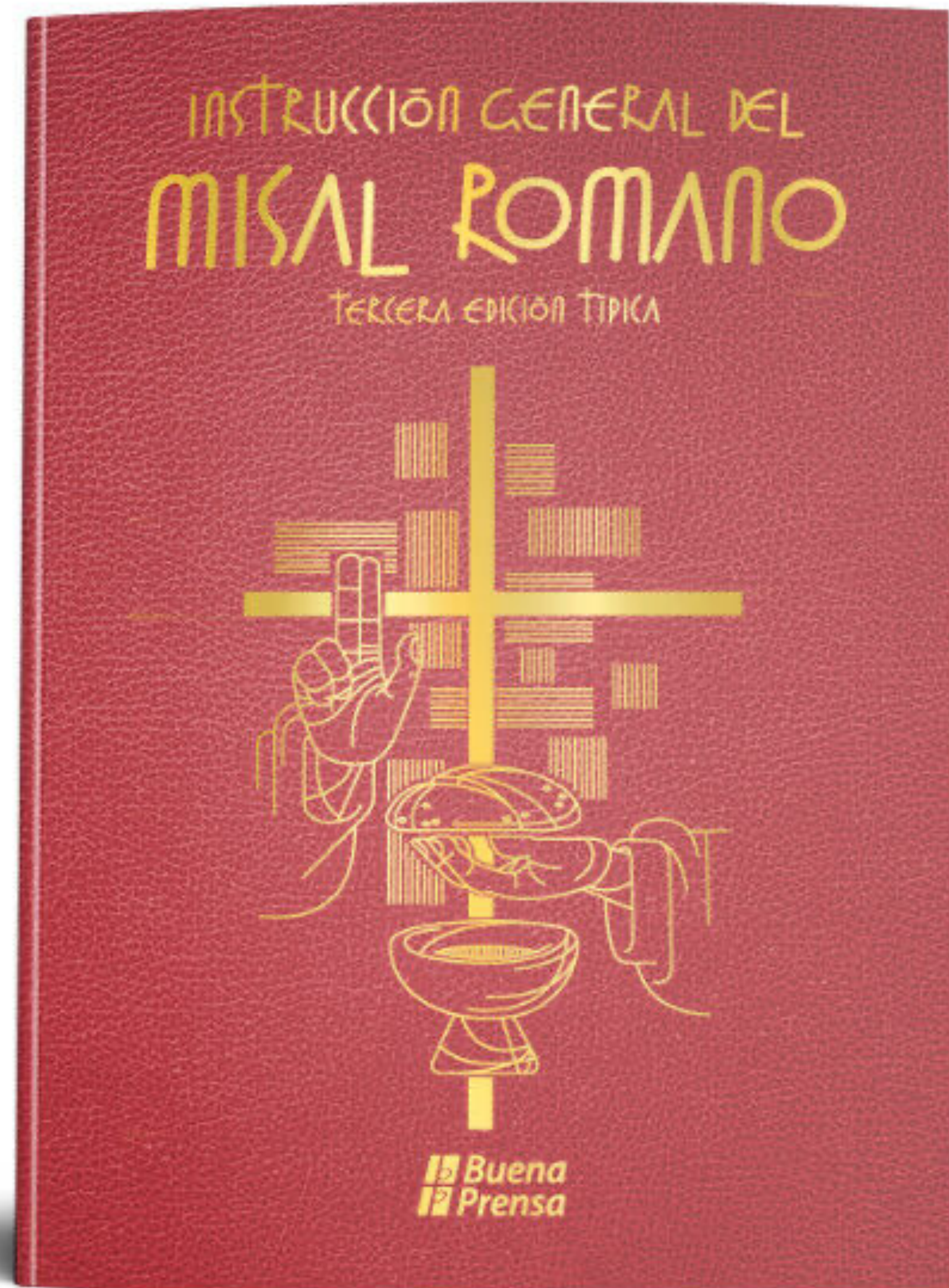


358. Sin embargo, si alguna vez la lectura continuada se interrumpe dentro de la semana por alguna solemnidad o alguna fiesta o por otra celebración particular, le está permitido al sacerdote, teniendo en cuenta la ordenación de las lecturas de toda la semana, unir con las otras lecturas las partes omitidas o determinar qué textos deben preferirse.

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO



361. Cuando se presenta la posibilidad de elegir entre un texto u otro texto ya determinado, o propuesto a elección, se deberá atender a la mayor utilidad de los participantes, es decir según se trate de usar el texto que sea más sencillo y que convenga mejor a la asamblea congregada.



361. Esto puede suceder o cuando el mismo texto deberá ser leído de nuevo en los próximos días, –por ejemplo el domingo y al día siguiente–, o cuando se teme que el texto genere algunas dificultades en la asamblea de los fieles. Cuídese, sin embargo, en la elección de los textos de la Sagrada Escritura, que algunas partes no sean excluidas permanentemente.

ORDENACIÓN GENERAL DEL
MISAL ROMANO

374. Si se presentara alguna necesidad más grave, o por utilidad pastoral, se puede celebrar la Misa que más convenga, por mandato o con permiso del Ordinario del lugar, cualquier día, excepto las solemnidades, los domingos de Adviento, de Cuaresma y de Pascua, la Octava de Pascua, la Conmemoración de todos los fieles difuntos, el miércoles de Ceniza y las ferias de Semana Santa.



Uno de los cambios más notorios en el nuevo Misal atañe a la fórmula del relato de la institución. Su nueva versión dice:

Tomen y coman todos de él, porque esto es mi Cuerpo, que será entregado por ustedes.

Tomen y beban todos de él, porque éste es el cáliz de mi Sangre, Sangre de la alianza nueva y eterna, que será derramada por ustedes y por muchos para el perdón de los pecados. Hagan esto en conmemoración mía.

Una modificación que salta inmediatamente a la vista:
el cambio de la expresión “por todos los hombres”
por la expresión “por muchos” (en latín: “pro multis”)
en la consagración de la Sangre de Cristo.

Puede suceder en otras diócesis... (de otro continente)

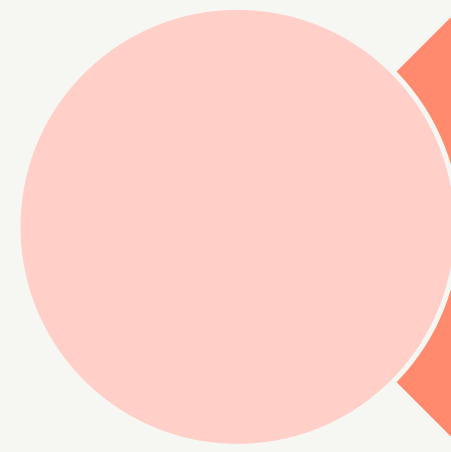


EL P. TRANQUILINO
ESTA FELIZ.
TIENE SU SAGRARIO
LLENO DE HOSTIAS.
DICE QUE LE DURARAN DOS SEMANAS...

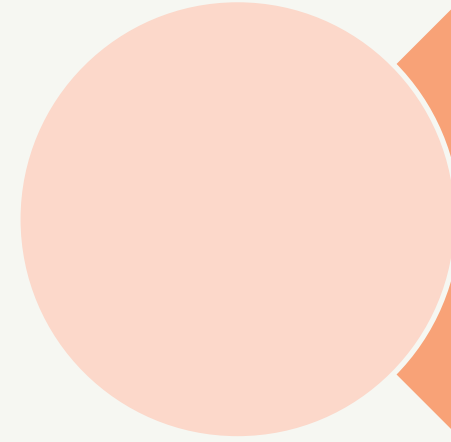
Cfr: OGMR 85

TEST EN SERIO PARA AUTÉNTICOS CELEBRANTES

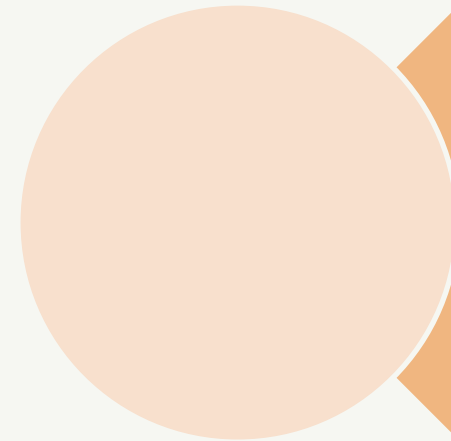
**Responda sí o no a
cada pregunta
sinceramente.
Después contabilice**



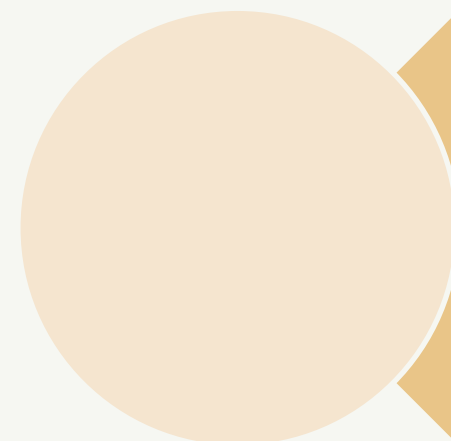
Cuando, al salir, llega a la sede, o mientras se canta el canto de entrada ¿prepara los libros, busca la pagina del misal, etc.?



Al decir el saludo ¿mira a los fieles?



Cuando se leen las lecturas ¿las escucha realmente?



¿Su homilía supera habitualmente los diez minutos?



¿Ha escuchado alguna vez una grabación de su homilía?



¿Escoge previamente el prefacio más adecuado para la celebración?




¿Utiliza habitualmente –en la mayoría de domingos- la plegaria eucarística segunda?



¿Oyen los fieles las oraciones que el misal incluye como preparación para la comunión?



¿Purifica el cáliz en el altar?



¿Suele decir alguna palabra cordial de despedida antes de la bendición final?

**DESIDERIO
DESIDERAVI
CARTA APOSTÓLICA**

CARTA APOSTÓLICA

**DESIDERIO
DESIDERAVI**

DEL SANTO PADRE
FRANCISCO

A LOS OBISPOS,
A LOS PRESBITEROS Y A LOS DIÁCONOS,
A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
Y A TODOS LOS FIELES LAICOS

SOBRE LA FORMACIÓN LITÚRGICA
DEL PUEBLO DE DIOS



SANTA MARIA

- **La Liturgia:**

- El “hoy” de la historia de la salvación.
- La Liturgia: lugar del encuentro con Cristo.

- **La Iglesia:**

- **Sacramento del Cuerpo de Cristo.**
- **El sentido teológico de la Liturgia.**
- **Redescubrir cada día la belleza de la verdad de la celebración cristiana.**

Ars celebrandi

- **Asombro ante el Misterio Pascual, parte esencial de la acción litúrgica.**
- **La necesidad de una seria y vital formación litúrgica.**

Por último, es necesario conocer la dinámica del lenguaje simbólico, su peculiaridad, su eficacia.